



**Facultad de
Ciencias
Sociales y
Económicas**



CUADERNOS SOCIOLOGÍA UCM

**AMPLIANDO LAS
AGENDAS VECINALES.
APUNTES DE LA ESCUELA DE
FORMACIÓN COMUNITARIA**

**FRANCISCO LETELIER TRONCOSO
(COMPILADOR)**

N° 12

Cuadernos de la Escuela de Sociología UCM - ISSN 0719-9090
Publicado por la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule
Universidad Católica del Maule, Av. San Miguel #3605, Talca - 3460000 (Región del Maule)



Creative Commons License - Copyleft

BY: Reconocimiento (Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore)

NC: Uso no comercial

SA: Compartir bajo la misma licencia (Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta)

TÍTULO	AMPLIANDO LAS AGENDAS VECINALES. APUNTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN COMUNITARIA
FECHA	MAYO 2024 (NÚMERO 12)
COMPILADOR DE ESTE NÚMERO	FRANCISCO LETELIER TRONCOSO
AUTORES DE ESTE NÚMERO	FRANCISCO LETELIER TRONCOSO CLAUDIA JORDANA CONTRERAS JAVIERA CUBILLOS ALMENDRA ALEJANDRO MARAMBIO TAPIA XIMENA CUADRA MONTOYA
COMITÉ EDITORIAL PERMANENTE	STEFANO MICHELETTI DELLAMARIA JAVIERA CUBILLOS ALMENDRA CLAUDIA JORDANA CONTRERAS
CORRECCIÓN DE TEXTO	STEFANO MICHELETTI DELLAMARIA
DISEÑO	PÍA PULGAR GARRIDO

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZÓ CON EL APOYO DEL PROYECTO FONDECYT N° 1220173 "LIMITACIONES Y POSIBILIDADES PARA LA CONSTITUCION DE UNA ESFERA COMUNITARIA AUTONOMA EN CHILE", FINANCIADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.



ÍNDICE

TERRITORIALIDADES COMUNITARIAS: TRAYECTORIAS, LIMITACIONES Y POSIBILIDADES Francisco Letelier Troncoso	5
PROXIMIDADES Y ARTICULACIONES ENTRE EL TRABAJO Y LO COMUNITARIO Claudia Jordana Contreras	18
GÉNERO, TRABAJO Y TIEMPO EN LA ESFERA COMUNITARIA Javiera Cubillos Almendra	26
CONSUMO CRÍTICO Y OTRAS ECONOMÍAS Alejandro Marambio Tapia	33
LA PARTICIPACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA Ximena Cuadra Montoya	38



INTRODUCCIÓN

Este nuevo número de los Cuadernos de Sociología (CUSOC) reúne a un grupo de investigadores del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) y del Doctorado en Ciencias Sociales de la UCM, que exploran las intersecciones entre trabajo, género, consumo crítico y participación ambiental en el contexto comunitario, ofreciendo perspectivas enriquecedoras sobre cómo las relaciones sociales transforman y son transformadas por el territorio.

Bajo la coordinación de Francisco Letelier Troncoso, y con el apoyo del Proyecto Fondecyt 1220173, este trabajo compila en un formato de apuntes las reflexiones realizadas en el marco de la segunda versión de la Escuela de Formación Comunitaria, un espacio para líderes y dirigentes sociales que intenta establecer un diálogo entre la vida comunitaria y diversos enfoques y problemáticas de las ciencias.

Francisco Letelier Troncoso inicia con una reflexión sobre las territorialidades vecinales, introduciendo los conceptos clave de espacio y territorio para comprender cómo estos se convierten en el escenario de interacciones significativas que definen la vida comunitaria. El trabajo de Claudia Jordana Contreras se enfoca en el modo en que la categoría “trabajo” puede ayudar a leer mejor toda la riqueza de la vida comunitaria, y a su vez, cómo esta puede ser visibilizada en los espacios laborales convencionales. Javiera Cubillos Almendra aborda la intersección entre género, trabajo y tiempo dentro de la esfera comunitaria, destacando cómo las estructuras de género influyen la distribución del tiempo y el trabajo, repercutiendo en la participación vecinal.

Alejandro Marambio Tapia, por su parte, se sumerge en el tema del consumo crítico y otras economías alternativas, subrayando la potencialidad de las prácticas de consumo consciente y participativo para fomentar comunidades más sostenibles y equitativas. Finalmente, Ximena Cuadra Montoya cierra con una discusión sobre la participación ambiental comunitaria, examinando cómo las comunidades pueden desempeñar un rol activo en la gestión y conservación de su entorno.

Este volumen no solo refleja un esfuerzo académico por entender las complejidades de lo comunitario en Chile, sino que también destaca la necesidad de un enfoque multidisciplinario y colaborativo para abordar los desafíos y oportunidades de diferentes territorialidades. A través de sus páginas, nos invita a reflexionar sobre el potencial transformador de las comunidades y la importancia de fortalecer las dinámicas comunitarias para un desarrollo social más inclusivo y sostenible.

Al publicar este trabajo, la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule subraya su compromiso con una ciencia abierta, puesta al servicio de la sociedad y reconoce el papel de las universidades no solo como centros de educación superior, sino como actores en la promoción del desarrollo comunitario. Pues reconocemos que lo que somos construye preguntas de investigación, el cómo lo hacemos y con quiénes. En consecuencia, nos dejamos permear por esta interpelación, y durante este periodo fortalecimos nuestra agenda vinculando la investigación con diversos ámbitos donde nos desplegamos, tales como lo vecinal, lo laboral y lo ambiental.

TERRITORIALIDADES COMUNITARIAS: TRAYECTORIAS, LIMITACIONES Y POSIBILIDADES

Francisco Letelier Troncoso¹

Espacio y territorio son dos conceptos clave para iniciar nuestro recorrido por las territorialidades vecinales. Se trata de nociones aparentemente similares —de hecho, para algunos son sinónimos—, aunque en realidad guardan ciertas diferencias importantes. El **espacio** es una dimensión en la que existimos, como el tiempo. Pero cuando nos referimos al proceso de uso, de apropiación y de control de cierto espacio, empezamos a hablar de **territorio**. Digamos que lo primero puede ser algo más neutro, mientras lo segundo implica una relación significativa con un emplazamiento en particular, una intención y una acción orientada a darle sentido, a transformarlo, a defenderlo. Un detalle, al final muy importante, es que básicamente no hay espacio, en este planeta, que no sea un territorio; es decir, que no tenga actores que estén haciendo uso, apropiación o control de él, aunque a veces no los veamos.

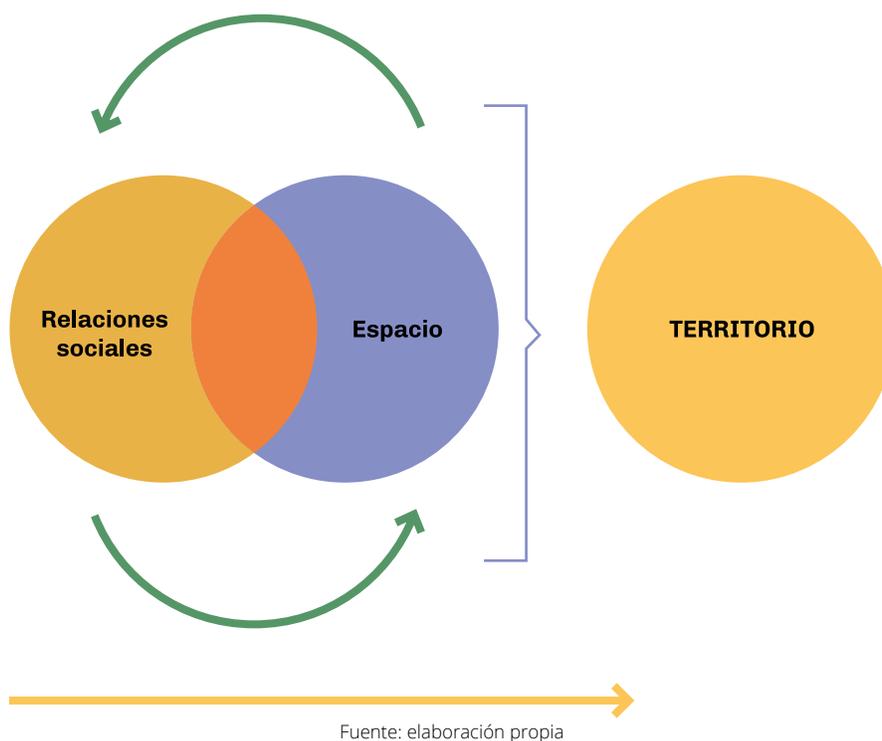
Hay algunas perspectivas teóricas que proponen la existencia de diferentes dimensiones territoriales; sin entrar en demasiados detalles, podemos reconocer al menos tres:

- 1 Dimensión natural o física: el territorio puede ser entendido concretamente en su nivel natural o físico, por ejemplo, un río o un paisaje;
- 2 Dimensión jurídico-política: se trata de una lectura donde caben figuras como la frontera. El territorio es todo aquello que está dentro de la frontera, e históricamente esta noción se ha usado, en general, para consolidar la idea de Estado-nación. De hecho, el territorio que uno identifica inmediatamente es el país, la región o la comuna, donde hay límites político-administrativos muy marcados (los mapas);
- 3 Dimensión humanista o cultural: es una lectura simbólica del territorio, que se hace a partir de los significados que las personas le atribuyen a un determinado lugar (pensemos, por ejemplo, en la Plaza Italia de Santiago, que luego del estallido social fue renombrada por algunos como Plaza Dignidad).

1 Académico de la Escuela de Sociología e investigador del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule.

Así, algunos podrán decir que se trata de una producción de significado, otros de una realidad natural, y otros más de una producción política. Para nosotros las anteriores son dimensiones de una construcción que se hace a partir de las relaciones sociales. En términos simples, hay un espacio donde se generan relaciones, esas relaciones lo van transformando y crean un territorio, y otras relaciones vienen a modificarlo nuevamente y lo re-territorializan. Es algo así como un palimpsesto, capas de relaciones que se van sedimentando y van construyendo una idea de territorio. Entonces, las diversas dimensiones que vimos antes no se pueden separar, y **el territorio es, en síntesis, una relación social espacializada**.

Gráfico 1: Relaciones sociales, espacio y territorio



Fuente: elaboración propia

Si es verdad que las relaciones sociales transforman el espacio en un territorio, también es cierto que el territorio condiciona las relaciones sociales, en un proceso de influencia mutua que se produce en el tiempo. Por ejemplo, si vivimos en un barrio sin servicios públicos, sin áreas verdes, etc., los vínculos que se construyen ahí van a ser distintos de aquellos que se establecen en un barrio bien servido, con buen estándar urbano, con buenos parques, etc. Entonces, el territorio es una dialéctica entre lo que hacemos y el espacio.

Vamos a poner un ejemplo concreto, muy cercano para quienes residen habitualmente en Talca. La figura siguiente corresponde a un lugar conocido popularmente como Escuelas Concentradas, que se encuentran en la Plaza Cienfuegos. Son dos escuelas públicas, la José Manuel Balmaceda y la Carlos Salinas, ubicadas en el corazón de la ciudad, en uno de los terrenos más caros. Luego del terremoto del 27 de febrero de 2010 quedaron muy dañadas, y a partir de ese momento surgió una lucha permanente por evitar su demolición y recuperarlas.

Figura 1: Escuelas Concentradas de Talca en febrero de 2020



Fuente: www.cooperativa.cl

Lo que vemos es un territorio porque existen capas de relaciones que se han ido superponiendo y han construido este espacio, lo han ido territorializando. La Ley de Instrucción Primaria del 1920, que generó la idea de tener escuelas públicas, impulsó la creación de estos establecimientos, pero vino el terremoto de 1928, que botó la ciudad completa. De ese tiempo viene la construcción que nosotros conocemos ahora. Fue por varios años un colegio público de los más importantes de la ciudad. El terremoto del 2010 no solo dañó el edificio, también trajo un conjunto de políticas sociales orientadas hacia una lógica neoliberal y una intencionalidad expresa de demolerlo, a la que se contrapuso una defensa ciudadana muy fuerte. Un grupo de padres y apoderados se organizó y en 2013 obtuvo una declaratoria de Monumento histórico nacional, que lo salvó. También logró tener un proyecto de remodelación, que está detenido por diversas razones, y la infraestructura se va deteriorando. Entre tanto, la plaza al frente se ha ocupado para conmemorar acontecimientos, fue escenario de la revuelta de octubre 2019, es utilizada para realizar ferias, por los skaters y también por personas en situación de calle, como dormitorio y lugar de encuentro. Entonces, ese lugar se vuelve un territorio en la medida en que han ido sedimentándose las capas de relaciones sociales. No solamente las que vemos cuando dos personas conversan, también aquellas que derivan de la acción del Estado como actor, a través de sus políticas públicas, o del sector privado, con su afán por generar plusvalía.

Para sintetizar esta primera parte, y fijar teóricamente algunos conceptos, podemos decir que el **territorio es la cristalización de las relaciones de uso, apropiación y control del espacio en un tiempo determinado.**

Otro concepto que conviene introducir ahora es el de **territorialidad**, que es la actividad de producción consciente, pero a veces también inconsciente, de apropiación, uso y control del espacio por algún grupo o por grupos diversos en un tiempo determinado. Es importante que nos fijemos en que existen múltiples poderes y actores sociales y privados que producen, en diversas escalas, el territorio: una ciudad, un barrio, una calle, una vereda.

Incluso hay algunos que hablan de **territorios móviles**; por ejemplo, cuando voy a dejar a mi hija al colegio, recorro todos los días el espacio que lo separa de nuestra casa, y para mí eso empieza a ser un territorio, porque interactúo con él y con las personas que lo ocupan, y con ellas comienzo a generar una capa de relaciones nuevas que antes no existía en ese lugar. También existen **territorios cíclicos**; por ejemplo, una plaza puede ser en el día un lugar de juego de niños, en la tarde el sitio de un concierto para los jóvenes, en la noche el refugio donde va a dormir gente que está en situación de calle, y al otro día en la mañana puede ser el punto de una ceremonia pública.

Una cosa importante es que **en un territorio pueden existir distintas territorialidades**, de hecho, así sucede siempre. La ciudad misma es un conjunto de territorialidades trabajando una sobre la otra y a veces en pugna. Está el empresariado, el mercado, el Estado, el municipio, las políticas públicas, los ciudadanos de a pie, las organizaciones. Hay múltiples actores y por lo tanto múltiples formas de territorializar ese espacio, que a veces puede estar incluso en disputa. Una de estas formas de uso, apropiación y control del espacio es lo que denominamos **territorialidad comunitaria**.

La territorialidad comunitaria: ejercicio, potencialidad y límites

La territorialidad comunitaria es, para nosotros, el proceso de uso, apropiación y control que las relaciones comunitarias —no solo las organizaciones—, realizan sobre el espacio en un tiempo determinado. Uno puede pensar que la territorialidad estatal tiende a la administración política y administrativa del territorio para gobernarlo. La del mercado, a extraer valor, generar ganancia. La territorialidad comunitaria es distinta, porque su objetivo es apropiarse de un lugar para su uso y disfrute, no para el usufructo mercantil o para gobernar.

Yo vivo en un barrio antiguo de La Florida, un sector de la ciudad de Talca, donde hay una plaza que en los veranos se tiende a secar; un día vi un vecino regando, y le dije: “vecino, lo voy a ayudar”. Nos conocimos de esa manera, cuidando el área, pues no se trataba de controlarla. Esa es la lógica de la territorialidad comunitaria: el cuidado del espacio común. Ahora mantenemos entre los dos la plazoleta.

Sin embargo, la territorialidad comunitaria tiene límites. En Chile hay más de doscientas cincuenta mil agrupaciones sociales, pero la sensación es que tienen poco poder para cambiar las cosas. En todas las encuestas que miden la percepción ciudadana acerca del poder de las instituciones (los *poderómetros*), la Junta de vecinos y la organización comunitaria están muy abajo. A pesar de que hay muchas organizaciones, su capacidad para producir y modificar el territorio es bien escasa, sobre todo cuando pensamos en una escala como la ciudad. En Talca, donde tenemos cientos de organizaciones formales, se puede ver que el peso que tienen en el debate público acerca de los temas de la ciudad es muy menor. No solamente acerca de los temas que se refieren al territorio que habitan, sino también de las cuestiones generales que

les afectan. Por ejemplo, no se conversa de pensiones. ¿Por qué? No se habla de la reforma educacional o de un nuevo modelo de salud. ¿No es importante eso para las personas? Claro que sí, pero no se discute. Entonces, ¿quiénes toman decisiones en estos asuntos, ¿quiénes tienen más poder? El empresariado, los medios de comunicación, el Estado, el municipio.

Es una cuestión extraña, una paradoja que nos interesa entender. Como ejemplo pensemos en el Territorio 5 de Talca, conocido como “Faustino González”, que en realidad es la Unidad Vecinal Arturo Prat. Lo interesante es que al interior de ese territorio existen muchas poblaciones o villas diferentes. Cada población tiene su Junta de vecinos, su pequeña organización de algún tipo (adulto mayor, comité de vivienda, etc.). Esto nos muestra que existe un nivel muy grande de **fragmentación**. En ese territorio viven cerca de nueve mil personas, hay más de veinte poblaciones y una igual cantidad de Juntas de vecinos, que en general no trabajan articuladamente. Es más, muchas veces compiten por el cariño del alcalde, de los concejales, de algún partido político, o de algún parlamentario. Y por los fondos concursables del Estado.

Por otro lado, también existe una **rigidez organizativa**. Voy a poner un ejemplo. Una organización está conversando y un socio dice: “vecinos, aquí en la avenida afuera pasan los autos tan rápidos que nuestros adultos mayores no alcanzan a cruzar”. Y una persona de la directiva le responde: “vecino, tenemos un problema con eso, porque nuestra jurisdicción llega justo antes de la avenida. Por lo tanto, no nos podemos meter en ese tema”. Eso es lo que entendemos por rigidez organizativa. Lo que hace es amoldar la realidad a la capacidad de acción que tiene la organización, en vez de buscar nuevas capacidades de acción para enfrentar una realidad compleja. Caló muy hondo la idea de que cada Junta de vecinos tiene su jurisdicción y no puede pasarse de ahí, no puede cruzar el límite. Pero, además, la rigidez organizativa tiene que ver con distinciones entre los mismos integrantes, que se expresa en frases como “estos vecinos no vienen nunca a reunión, nunca”, como si existieran dos categorías. Los que no van a la reunión son los malos, los que van son los buenos. Desde las formas tradicionales de organización la pregunta fundamental es si los vecinos van o no van a la reunión, pero no hay una preocupación por cómo integrar a las actividades comunitarias a las personas que, por alguna razón, no asisten a la reunión. Son ejemplos chiquitos, pero hay un conjunto amplio de expresiones de esta rigidez organizativa, que hace primar los estatutos por sobre la realidad. A veces se le da más importancia a la burocracia, porque la organización se asume casi como un eslabón del Estado. Entonces, la realidad se adapta a los estatutos o a la capacidad organizativa (porque se percibe, por ejemplo, que el problema a enfrentar es muy grande) en vez de buscar aumentar la capacidad de acción, y las mismas agrupaciones se auto-limitan.

Una tercera limitación es que existe, por parte de las organizaciones, una dependencia muy grande del Estado (le llamamos **“Estado-centrismo”**) y de sus fondos concursables (**“proyectitis”**). El Estado ha pasado a ser la referencia principal de lo que las agrupaciones pueden hacer o no, de su agenda, de sus posibilidades de acción, de sus fuentes de recursos. Hay unos colegas que hace tiempo escribieron el libro *Con subsidio sin derecho*. La idea que exponen es que cuando uno recibe un subsidio de vivienda, renuncia a otros derechos, por ejemplo, a organizarse o a localizarse en cierto lugar. Después del terremoto del 2010, por ejemplo, en Talca y en otras ciudades había mucha gente que vivía en el centro, arrendaba, era allegada o estaba de invitada, y a esa gente le gustaba mucho estar allí, porque era un sector muy bien servido. Se cayó la casa donde vivían o que arrendaban, y el Estado dijo “ya, yo les doy un subsidio”. Pero ese subsidio implicaba renunciar al derecho a la localización, es decir que la nueva casa iba a estar emplazada en la periferia. Aquí a veces pasa lo mismo. El proyecto ganado les quita a las organizaciones el derecho a incidir, a opinar, a debatir con la autoridad, a demandar.

También diagnosticamos una tendencia a entender que **lo comunitario se reduce a las actividades de las organizaciones sociales**, y no existen otras formas o expresiones. Es decir, asumir que lo comunitario coincide con la organización vecinal, y que esta última es, en realidad, la asamblea conformada por las personas que van a reunión, y en particular la directiva. La organización, por cierto, es muy importante, pero no es el único componente de lo comunitario. Es el colmo que en agosto celebremos el día del dirigente social, y no el día de la organización comunitaria: no podemos personalizar los procesos comunitarios.

Todo lo anterior lleva a la **despolitización**, es decir, al asumirse como un no-actor, un sujeto pasivo que tiene pequeñas tareas, pequeñas ideas cotidianas, sin capacidad de transformar.

Territorialidad de baja intensidad

Este conjunto de limitaciones nos permite identificar y caracterizar lo que denominamos un **territorio comunitario de baja intensidad**, donde hay muchas organizaciones y poco poder. Una situación de este tipo tiene diversas consecuencias. La primera es que no se construyen redes, articulaciones y alianzas que amplifican el poder. La organización comunitaria tiene entonces dificultad para construir relaciones a) hacia abajo, es decir, con sus vecinos, familias y habitantes; b) hacia el lado, con otras organizaciones similares, y c) hacia arriba, con agrupaciones temáticas de mayor alcance territorial como las ambientalistas, las feministas, las animalistas, entre otras. Con eso no queremos decir que no existen vínculos, pero son bastante precarios. Entonces, de pronto no tienen agenda territorial de interés público, no miran la ciudad, se centran en el micro-espacio, en la población. No ven que hay un territorio mayor, más amplio, y les cuesta innovar, experimentar, borrar los límites de lo posible. Les cuesta movilizar recursos comunitarios que están allí, latentes, porque no los están viendo, y obviamente todo eso también hace que les cueste mucho interactuar con el Estado y con el mercado.

Este escenario no es natural, y tampoco es un fenómeno que surgió de la noche a la mañana. El debilitamiento del tejido comunitario es el resultado de un conjunto de políticas institucionales y sociales que vienen desde la dictadura. Hasta el año 1972 había mucha participación en las organizaciones comunitarias vecinales. Hoy día, la realidad es muy distinta. ¿Por qué sucedió eso? Porque se puso en movimiento un proceso histórico-político de largo aliento orientado a intervenir y desmantelar los vínculos, las solidaridades territoriales. Desde el año 1973 al 1990 esto se hizo de manera violenta y sangrienta, y desde el 1990 en adelante de modo más sutil. Son muchas las reformas neoliberales que han afectado al país, a mi juicio, de manera negativa, y en muchos ámbitos. Pero hay una dimensión que se tematiza poco y es muy importante: el desmantelamiento de los tejidos territoriales. Creo que es uno de los puntos que tenemos que debatir más y que afecta en mayor medida la capacidad de la sociedad chilena para producir politicidad, espacio público.

Durante la dictadura la intervención fue descarada: cada gobernador tenía la potestad de designar al presidente o presidenta de la Junta de vecinos. Y eso funcionó casi hasta el regreso de la democracia. Es posible imaginar la desconfianza que se genera en una comunidad cuando eso sucede. En general, lo que queremos afirmar es que todo lo que ocurre hoy en día con la cuestión vecinal tiene una historia. No es que la gente no quiera participar porque sea floja. No, hay acontecimientos detrás que lo explican. Y para avanzar, debemos tratar de entenderlos.

El gobierno del demócratacristiano Frei Montalva promulgó en el año 1968 la primera Ley de Juntas de vecinos y de las organizaciones comunitarias. Si existiera hoy, diríamos que es revolucionaria. Esa ley fue derogada el año 1989, antes que los militares dejaran el poder. Fue reemplazada por una nueva (no es la actual), que indicaba, en uno de sus puntos, que en cada Unidad vecinal debe haber al menos tres Juntas. Si una Unidad vecinal quería, como antes, tener una sola Junta de vecinos, no era posible.

Sobre este punto, se dio una discusión durante el penúltimo proceso constitucional; algunos estaban por volver a la idea de una Junta única por Unidad vecinal. No estamos de acuerdo con eso, porque se perdería capital organizativo micro-local, que es importante. Sin embargo, nos parece central establecer un nivel de coordinación superior, una mesa territorial que aproveche también ese capital micro-territorial y le ponga encima otro nivel, complementario.

Ahora bien, todo lo que se ha expuesto sirve para explicar en términos generales la situación, pero creemos que el quehacer de las organizaciones vecinales sigue siendo importante. Sabemos que los dirigentes sociales están trabajando en el contexto de un marco normativo y de referencia que los constriñe y los obliga a ser más funcionales a las lógicas de la élite empresarial o del Estado que al propio tejido comunitario. No es que quieran, sino que terminan siendo parte de ese proceso. Para ser justos, debemos decir que las Juntas de vecinos y las otras organizaciones comunitarias han resistido a pesar de todo esto y mantienen cierta actividad.

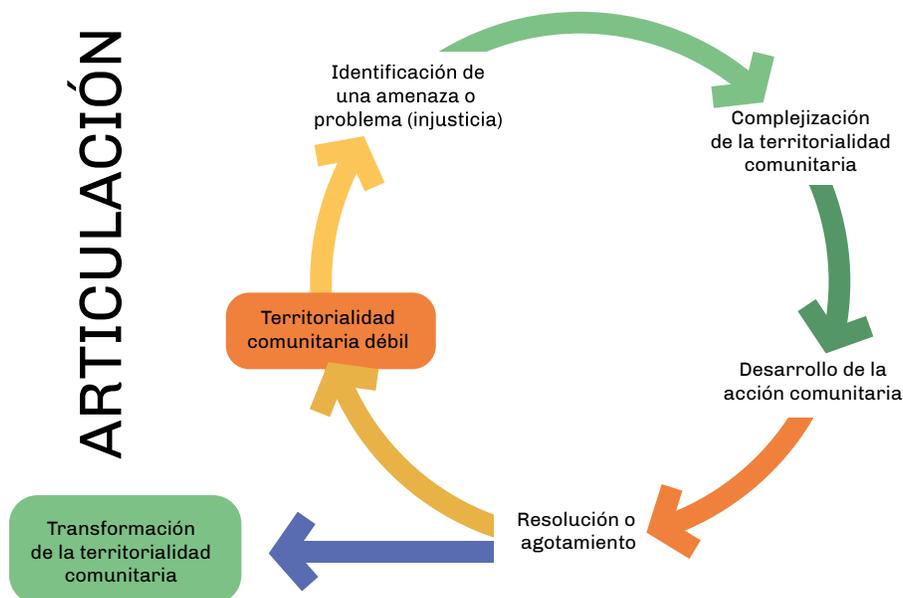
Y hoy día, algunos datos que hemos recopilado dicen también que hay muchas/os que están encontrando nuevas fórmulas de hacer las cosas. Para el estallido social del 2019 pasó algo así, muchas organizaciones territoriales se activaron y trataron de buscar modos diferentes de articulación. Estamos en un momento de cambio, de crisis, donde la forma tradicional de hacer organización territorial está agotada, porque no responde a los problemas reales de los territorios. Por eso es que uno de los desafíos más importantes tiene que ver con proponerle a lo comunitario nuevos relatos que lo autonomicen. Lo comunitario debe tener un camino propio, independiente del Estado, pero en diálogo con él.

Las posibilidades y los desafíos de la territorialidad comunitaria

Dado este escenario, ¿qué caminos tomamos? ¿Cuáles son las posibilidades que tenemos? Lo que nosotros hemos investigado es la dimensión de la articulación. A partir de las experiencias locales del Maule y de otros lugares, nos damos cuenta que efectivamente existe una capacidad de articulación en las comunidades y en los territorios, que se ejerce en diferentes momentos. Cuando hay un problema, las organizaciones se vinculan, logran generar una red de trabajo, aumentan su poder, dialogan con la autoridad, obtienen algunas cosas y luego se sumergen de nuevo en la fragmentación. A veces, en especial cuando los problemas son complejos, las articulaciones son de breve duración, cuesta visualizar el aprendizaje realizado y estabilizar esta estructura más articulada que se conforma por momentos. Eso es lo difícil, porque el marco de referencia general es el de la desarticulación. Pero, por más que cueste organizarse, los problemas hay que resolverlos, y la gente va buscando formas. Nosotros hemos acompañado a varios territorios en procesos similares y tenemos esperanza.

En el ciclo de la articulación (ver gráfico 2), una vez identificada la amenaza, complejizado la territorialidad comunitaria, desarrollada la acción comunitaria y resuelto el conflicto, es importante buscar el modo de transitar hacia la transformación, más que caer en un periodo de latencia. Lo que nosotros intentamos hacer es acompañar procesos de articulación para que se aprenda de ellos y se mantengan ciertas capacidades permanentemente instaladas. Combatir la fragmentación es posible, y la gente lo hace de múltiples maneras: hay una capacidad que debemos impulsar.

Gráfico 2: El ciclo de la articulación



Fuente: elaboración propia

Nos hemos dado cuenta que los procesos de acompañamiento de comunidades comprometidas y motivadas, si son sostenidos en el tiempo, producen avances importantes. Por ejemplo, generan apropiación de una dimensión territorial que supera la escala de la villa o de la población, y mira un territorio más grande. Se visibilizan problemas de mayor escala, estructurales. Se generan y valoran nuevos mecanismos de participación, como las mesas territoriales, las redes vecinales, los cabildos, la asamblea u otros, pues hay diferentes formas en que la gente logra superar la rigidez organizativa. Y también se crea una mayor simetría en la relación con las autoridades.

También hay debilidades, que son necesarias de mencionar, porque abren otras agendas de trabajo, aparte de la articulación. Entre ellas podemos comentar que hemos observado procesos vinculados a los círculos dirigenciales, que propiciaron articulaciones entre dirigentes mas no entre las bases, y en este sentido se pueden considerar como elitistas. No sabemos bien cómo participan las familias, las redes informales, los individuos concretos. Las agendas vecinales que producen estas dinámicas todavía están muy centradas en los aspectos materiales (el parque, la luminaria, el transporte, etc.), y hay cuestiones que quedan afuera, como las relaciones de género, el empleo, el trabajo, la salud mental, el consumo politizado. La agenda temática la sigue poniendo el Estado y no se crean agendas internas, propias, comunitarias. Se ha intentado, pero no ha funcionado mucho. Entonces toda la energía está invertida en hacer que el Estado vaya a la comunidad y escuche.

El fortalecimiento de la participación

De acuerdo con varias encuestas, en los años 70, más del 50% de los chilenos y chilenas participaban de agrupaciones vecinales. Las organizaciones comunitarias eran, además, un espacio de aprendizaje y expresión de lo político, pues en ellas se construían acuerdos, se priorizaban acciones y se decidía de manera colectiva.

Hacia el 2000, después de diez años de gobiernos democráticos post dictadura, las cifras de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) mostraban que el 70% de la población nacional participaba en ninguna organización, que sólo el 7% asistía a su Junta de vecinos (incluyendo incluso a quienes no colaboraban activamente) y que solamente el 20,7% se adscribía a alguna organización local, excluyendo a partidos políticos e iglesias.

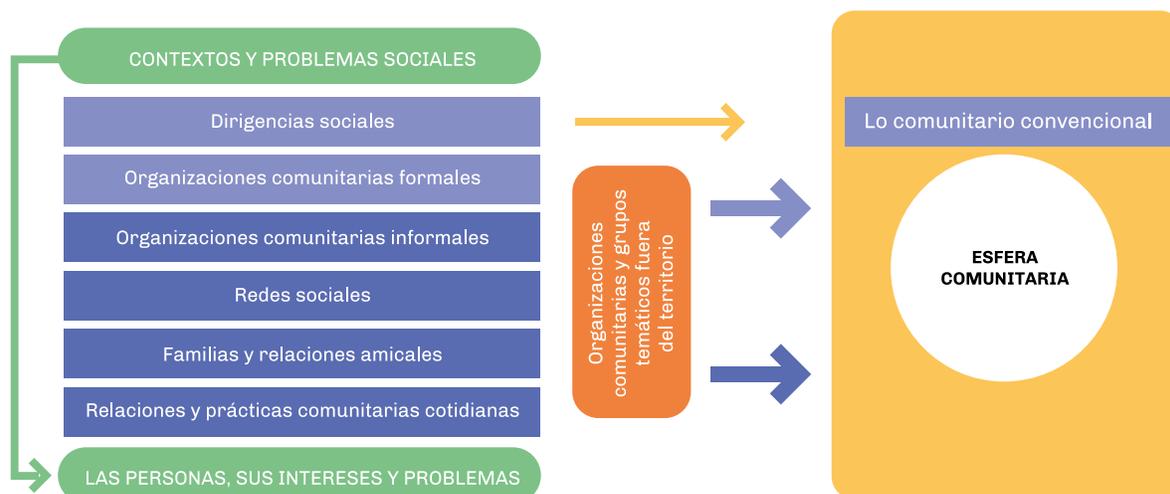
Este panorama se ha mantenido en los años recientes. A modo de ejemplo, la CASEN del 2017 muestra que el 72,5% de las personas no participa de ninguna organización y que el 27,5% participa de alguna organización local (de las cuales el 7% pertenece a la Junta de vecinos). Las cifras de la CASEN 2022 muestran que el 6,5% de las personas participan de su Junta de vecinos, el 18,8% de alguna organización local y el 74,8% no forma parte de ninguna organización.

Nuestra tesis es la siguiente: para ampliar estos números tenemos que **cambiar la idea de lo que es lo comunitario**. Es una cuestión fundamental. Tenemos que sacarnos de la cabeza que son solamente las organizaciones. A eso hay que agregarle otra cosa; en lo comunitario están contenidos todos los temas de importancia social que hoy día no se discuten a nivel vecinal: la salud, la educación, la igualdad de género, el consumo, el medioambiente, etc.

Desde luego están las personas, sus intereses y sus problemas. Y un aspecto fundamental es reconocer su gran diversidad. Somos distintos, y deberíamos poder participar de maneras diferentes, no solamente en la reunión tradicional. En esto tienen un rol importante también las agrupaciones informales, que son muchas: colectivos, redes, grupos que a veces funcionan y a veces no, que se articulan y desarticulan; están las familias, los vínculos amicales y un conjunto amplio de relaciones y prácticas comunitarias cotidianas que el ámbito organizado muchas veces no ve y no aprovecha.

Entonces, a nuestro juicio, todo eso —desde los problemas sociales hasta las personas, todo lo que hay entre medio—, conforma la **esfera comunitaria**. Son las relaciones en las que compartimos, en las que colaboramos y que no están asentadas en la lógica de lo estatal ni de lo mercantil. Están en muchos lugares, en muchas dimensiones. Si seguimos pensando que lo comunitario es solamente la organización, nos vamos a perder esta riqueza. Si yo digo: “¿alguien aquí no participa de la esfera mercantil?”, todos van a decir, “yo participo, compro el pan, compro la leche todos los días”, siempre estamos en esa esfera. Pero si yo digo “¿alguien participa de la esfera comunitaria?”, seguramente alguien dirá “no, yo no participo en la Junta de vecinos”, cuando en realidad la esfera comunitaria es, de alguna manera, como la esfera mercantil: está en todos lados, está en todas las relaciones que tienen que ver con colaborar, con cuidarnos, con compartir más allá de un interés mercantil o de la lógica estatal.

Gráfico 4: La esfera comunitaria



Fuente: elaboración propia

Es una arena inmensa para trabajar. Nosotros usamos la metáfora del hongo: es como si la organización fuera la seta, que en realidad es el fruto. Pero la parte más importante es el micelio, que está bajo tierra y es como una raíz reticular. Nos imaginamos lo comunitario así; de repente aparecen setas que pueden ser organizaciones, colectivos, experiencias, pero hay un conjunto de relaciones —el micelio de lo comunitario— que las sostiene.

Nuevas perspectivas

Para cerrar, queremos comentar los resultados de una encuesta que aplicamos en el 2023 a más de 1.000 hogares de la ciudad de Talca, y que son interesantes para pensar una nueva perspectiva de lo comunitario.

El 82% de los encuestados tienen un nivel medio y alto de confianza en sus vecinos. El 66% considera que las relaciones entre los vecinos son buenas o muy buenas. El 86% está de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación de que “las vecinas son amables y respetuosas”. Hay una especie de colchón de sociabilidad —algunos le dicen familiaridad pública, confianza, capital social—, que está ahí y a veces está invisibilizado. En relación con las prácticas, el 75% se saluda diariamente. Se podría decir que el saludo no es nada, pero creemos que sí es algo, es reconocerse como parte de un territorio común. El 71% se detiene a conversar a diario con alguien. El 56% comparte cotidianamente con otras personas en los almacenes del barrio, y además lo hacen en sus pasajes y calles. El 62% se intercambia favores con sus vecinos al menos dos veces al mes, cosas como cuidar la casa, un hijo, una mascota, regar las plantas, recibir encomiendas. El 37% guarda en su hogar las llaves de la casa del vecino, el 30% cuida o ayuda a cuidar a algún vecino o vecina a nivel de salud. El 20% comparte alguna celebración entre familias en el barrio.

Un 23% declara que le gustaría participar en alguna organización, pero no puede. Ya sea por el trabajo, porque ejerce labores de cuidado, etc. Hay allí un grupo cuyo interés habría que recoger. Otro 20% declara mantenerse informado y colaborar de vez en cuando, que también es un potencial importante de organización. Se trata de un conjunto de personas que podría vincularse a lo comunitario, aunque de una manera distinta a la lógica de la organización vecinal tradicional.

Queremos concluir diciendo que lo que estamos tratando de plantear es que hay que **construir un nuevo relato acerca de lo comunitario**. Hay una cantidad enorme de potencialidades que hoy día son invisibles para la organización comunitaria tradicional. Porque hay fragmentación, porque la organización es rígida, Estado-céntrica y despolitizada, cuando en realidad existe un tejido comunitario muy rico que, si se pusiera en movimiento de manera articulada, podría lograr muchas cosas. Entonces, la invitación es a pensar lo comunitario en esta clave más relacional, más abierta, más compleja, más multidimensional. Y desde ahí proponer estrategias.

PROXIMIDADES Y ARTICULACIONES ENTRE EL TRABAJO Y LO COMUNITARIO

Claudia Jordana Contreras²

¿Qué es el trabajo?

El trabajo es una realidad omnipresente en nuestras vidas. Está ahí, lo vivimos cotidianamente, pero no nos detenemos mucho a pensar en qué lo define. Si usamos el sentido común, podemos decir que es algo que hacemos a cambio de un salario o una remuneración. Una actividad que realizamos para sobrevivir. Desde esta última perspectiva, está presente en el origen de la historia humana. El hecho de salir a cazar o a recoger semillas y frutos, por ejemplo, ya era un trabajo hace miles de años atrás. Solo que no era remunerado.

Por otro lado, es una actividad que requiere esfuerzo físico o mental. Muchas veces nos parece desgastante. Puede ser algo abrumador o aplastante, pero también gratificante, si encontramos algún tipo de satisfacción en lo que hacemos. El trabajo también ha sido frecuentemente asociado a la transformación o a la producción de algo nuevo, y en ese sentido se entiende como actividad creadora. Nos permite generar algo distinto, a partir de lo que estamos realizando. Y en ese ejercicio también encontramos algo satisfactorio. Así se perfilan dos significados o valoraciones distintas asociadas a la idea de trabajo: una positiva, vinculada a la idea de actividad creadora, y una negativa, vinculada a la idea de pena, sufrimiento o pesar con las tareas realizadas. Es interesante constatar que hasta el día de hoy persiste esta representación ambivalente.

2 Directora de la Escuela de Sociología e investigadora del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule

Existen discusiones sobre lo que cabe dentro de la idea de trabajo y lo que no. De hecho, hay distintos tipos de actividades, que han sido concebidas y valoradas de manera diversa por nuestras sociedades. Una de las distinciones más típicas es entre el trabajo manual y el intelectual; generalmente, en las sociedades capitalistas donde nos movemos, este último goza de una valoración mayor. Sin embargo, en realidad, no existe un trabajo que no implique, a la vez, ejercicio manual e intelectual, en el sentido de que siempre uno piensa antes de hacer algo y, al mismo tiempo, una actividad intelectual también implica la realización de algo con las manos. Es decir, son distinciones que responden a construcciones sociales en torno a cómo se ha significado el trabajo, y que han servido para valorizar o desvalorizar ciertos roles que cumplen las personas o grupos sociales.

Más allá de estas discusiones, algo que podemos constatar como una condición esencial, es que se trata de una actividad útil: produce bienes, genera servicios para uno mismo, para otros individuos o para la sociedad en general. Aquí es interesante incorporar la definición de Marx: el trabajo es una actividad encaminada a producir “valores de uso”, es decir, productos o bienes que permiten la satisfacción de necesidades humanas. Este punto es fundamental, más allá de la existencia de un pago asociado o no.

Evolución histórica de la valoración del trabajo

Podemos decir que ha habido una evolución histórica en la concepción del trabajo. No siempre fue una actividad valorada en las sociedades precapitalistas. El mejor ejemplo de esto es la antigua Grecia. Para los griegos era una actividad muy inferior, ya que se relacionaba con la urgencia y las necesidades, limitando la libertad de los individuos para dedicarse a las cosas realmente enriquecedoras, el cultivo del espíritu y la contemplación. Por esta razón, era algo que realizaban los esclavos, quedando los ciudadanos liberados de esta forma de *castigo*.

Sin embargo, en las sociedades capitalistas, modernas, se fue afirmando una representación en que aparece como un valor moral. Toda gira en torno al trabajo. Quien trabaja es valorado, quien no, es despreciado. El trabajo comienza a ocupar un lugar central en nuestras vidas, no solo por el tiempo que le dedicamos, sino también por la centralidad que adquiere en términos de valores culturales. La integración social se estructura en torno al trabajo: sin empleo no tenemos ingresos, no tenemos acceso a seguridad social, al bienestar, a la protección en caso de accidente o de cualquier eventualidad. Tampoco tenemos acceso al reconocimiento social: somos flojos, vagos, parias.

Pero esta valorización va de la mano con una concepción específica que se impone en el capitalismo moderno: la remuneración. Efectivamente, hoy, cuando pensamos en la idea de “trabajo” como tal, no es cualquier tipo de actividad humana la que tenemos en mente. Pensamos en un espacio donde vamos, cumplimos un horario, tenemos ciertas tareas que realizar, y recibimos un salario a cambio. Si hacemos otras actividades, como vender cosas, también es algo que hacemos a cambio de dinero. El uso corriente más frecuente de la palabra “trabajo” suele vincularse a la idea de remuneración. Pero esta es una invención moderna. Los seres humanos siempre hemos realizado actividades que nos permiten subsistir, en las cuales encontramos satisfacción, y que también nos generan penas y sufrimiento. Sin embargo, solo en el

capitalismo moderno se produce una separación tan tajante entre el trabajo productivo, remunerado, y todas las demás formas, que también permiten la satisfacción de necesidades.

Se produce entonces un quiebre entre la actividad productiva, centrada en el crecimiento y la creación de riquezas, altamente valorada, y la reproductiva, de cuidados, necesaria para la reproducción humana, el sostenimiento de la vida y la supervivencia de los individuos. Este quiebre, además de llevar aparejada una división sexual del trabajo, implica también una desvalorización e invisibilización de todas las actividades no productivas.

Por otro lado, estas jerarquías se ven cruzadas además por una serie de diferenciaciones internas. Las labores directivas han estado tradicionalmente separadas de las ejecutivas y se considera que el rol de algunos es mandar y el de otros obedecer. Entre unos y otros no solo hay diferencias de autoridad, sino también de salarios, beneficios y reconocimiento. Las funciones intelectuales, como señalábamos antes, han sido comúnmente más valoradas que las manuales, y entre ellas se establecen jerarquías y distancias de clase. Por otro lado, se reproducen las desigualdades de género: las mujeres tienden a obtener salarios más bajos que los hombres y a desempeñarse en roles subordinados en relación a estos. Existen trabajos feminizados y masculinizados: diferencias que no hacen más que reproducir las distinciones entre lo productivo/reproductivo. El mundo laboral se constituye, así, como un espacio donde se institucionalizan las desigualdades sociales.

En síntesis, el trabajo es un concepto difícil de definir. Es una noción polisémica, que implica distintas dimensiones, tipos de actividades y valoraciones sociales. Ha ido variando a través de la historia. Hoy en día, sigue habiendo definiciones en disputa. La predominante tiende a circunscribirlo al trabajo remunerado, pero hay muchas formas que quedan invisibilizadas en esa operación mental: cuando se habla de “trabajo no remunerado”, “doméstico” o “de cuidados”, lo que intentamos es, de alguna manera, revelar que también existen otras formas, que tienen una importancia crucial en el sostenimiento de la vida, pero que han sido invisibilizadas en la historia.

El trabajo en lo comunitario

Algo similar ocurre cuando hablamos del ámbito comunitario. Por lo general, las actividades son vistas como voluntariado, algo que hacemos en nuestro tiempo libre, un hobby que incluso disfrutamos más que el trabajo remunerado, porque nos sentimos más libres, no cumplimos un horario rígido ni estamos bajo la supervisión de un jefe, y hacemos algo que nos gusta. Pero no se recibe un salario a cambio, y esa es la principal diferencia que podemos encontrar. Básicamente, lo comunitario suele hacerse gratis. Sin embargo, en lo comunitario también existe trabajo, en el más amplio sentido de la palabra. Las actividades sociales requieren de esfuerzo y dedicación, y pueden parecer como tareas desgastantes y penosas, sobre todo cuando un grupo reducido se dedica a un proyecto determinado y el resto de la comunidad no participa. En ese sentido, también pueden generarse conflictos, y dar lugar a una distribución desigual de tareas, incluso a situaciones de explotación.

Pero, por otro lado, si bien es una actividad que muchas veces puede resultar difícil y desgastante, también puede generar nuevos lazos, construir solidaridades y desarrollar proyectos conjuntos. En ese sentido, permite satisfacer necesidades que remiten no sólo a aspectos psicosociales (afectivos, identitarios o de cuidados), sino también materiales, relativos a la solución de problemas concretos que pueden presentarse en la vida cotidiana. Se realizan acciones orientadas a la producción de “valores de uso”, en el sentido de Marx, bienes que contribuyen a reproducir la vida en comunidad, como plantean los investigadores mexicanos Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar.

Si volvemos a un concepto amplio de trabajo, entendiendo este más allá de la reducida noción de lo remunerado, como una actividad humana fundamental, podemos ampliar la mirada hacia esos otros tipos de actividades que han sido históricamente invisibilizadas y no reconocidas: las tareas de cuidados, reproductivas y comunitarias, donde lo que está en juego es precisamente la producción de lo colectivo.

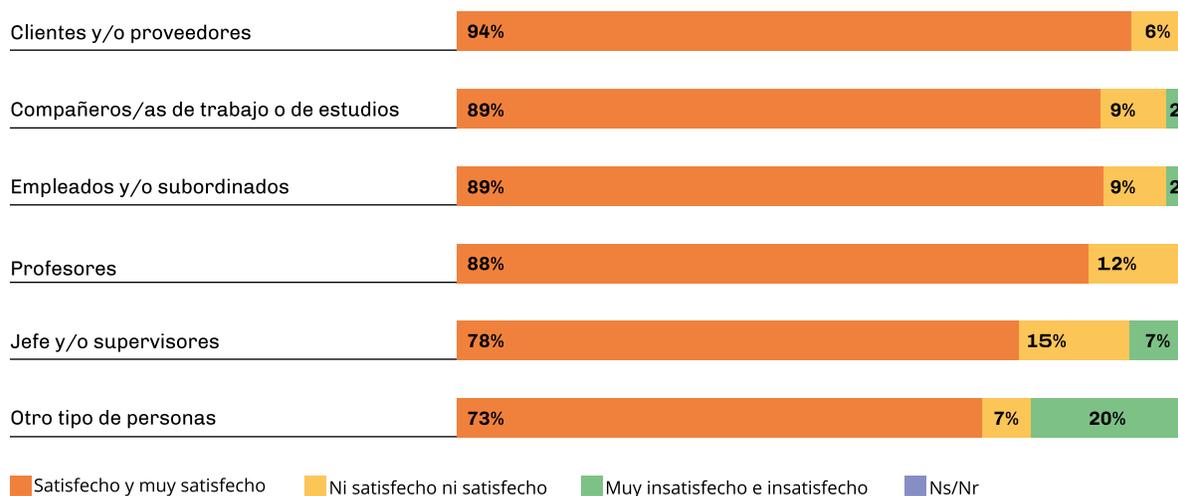
Lo comunitario en el trabajo

Así como en lo comunitario hay trabajo, en el trabajo también hay relaciones comunitarias. Es decir, los espacios laborales dan lugar a entramados comunitarios, sobre todo si entendemos estos últimos como algo que va más allá de las organizaciones formales, que tiene que ver con esas relaciones que se establecen informalmente y permiten el sostenimiento de la vida colectiva, satisfaciendo necesidades individuales y compartidas. Entonces, al contrario de lo que generalmente se piensa —que alguien va al trabajo simplemente porque ahí recibe plata, o sea, que la relación es meramente instrumental con su empleo—, los espacios laborales también están llenos de entramados comunitarios. Establecemos una serie de vínculos con nuestros compañeros/as, con nuestros clientes (si tenemos clientes), con las personas con quienes nos relacionamos cotidianamente. Y esos vínculos, en general, son muy valorados por las personas.

Para ahondar en esto, podemos revisar los resultados de una encuesta que aplicamos durante los meses de enero y febrero de 2023, en el marco del proyecto Fondecyt Regular N°1220173 “Esfera Comunitaria en Chile”³, donde justamente una de las dimensiones abordada fue la de los entramados comunitarios que se crean en los espacios laborales. Algo sorprendente es que existe una satisfacción muy alta de los entrevistados acerca de los vínculos que establecen en su lugar de trabajo (Gráfico 1). Por ejemplo, el 94% de las personas señala estar satisfecho o muy satisfecho con las relaciones que tiene con sus clientes o proveedores. El 89% se declara satisfecho o muy satisfecho con las relaciones con sus compañeros, lo mismo con sus empleados y subordinados. E incluso el 78% evalúa positivamente la relación con sus jefes y supervisores.

3 La encuesta fue aplicada presencialmente en la conurbación Talca-Maule a una muestra total de 1150 casos. Se utilizó un diseño muestral probabilístico multi-etápico. Para determinar el tamaño muestral, se fundamentó en lograr resultados representativos a nivel total de la conurbación, bajo los parámetros estadísticos de 95% de confianza, varianza máxima y un error menor al 5%.

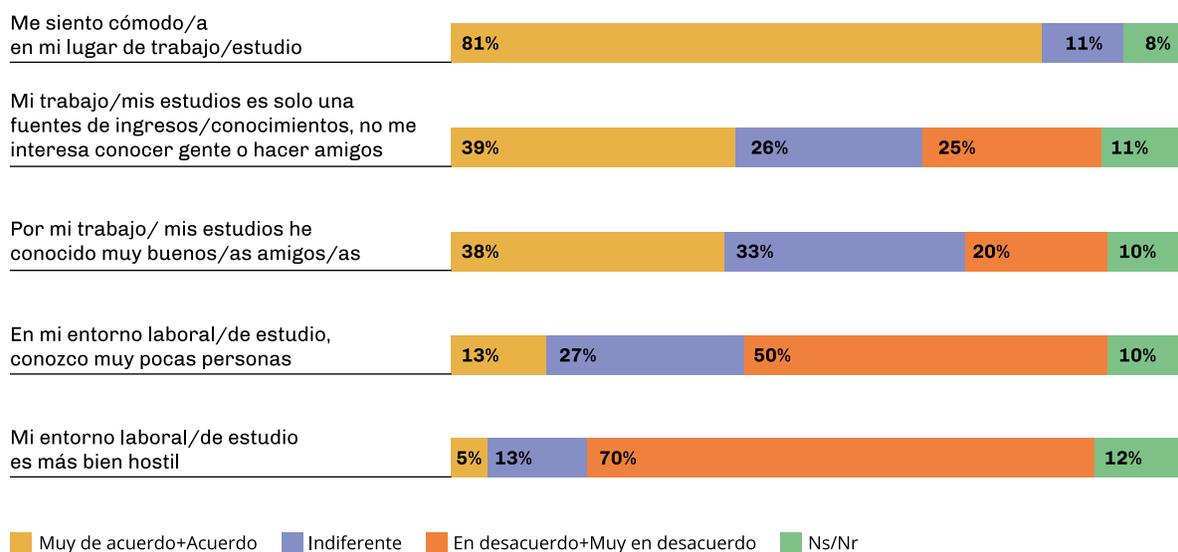
Gráfico 1. Grado de satisfacción con respecto a las relaciones laborales



Fuente: Encuesta Esfera comunitaria en Chile (FONDECYT N°1220173)

Por otro lado, un 81% señala sentirse cómodo en su lugar de trabajo, y un 70% declara estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la afirmación “mi entorno laboral es más bien hostil”.

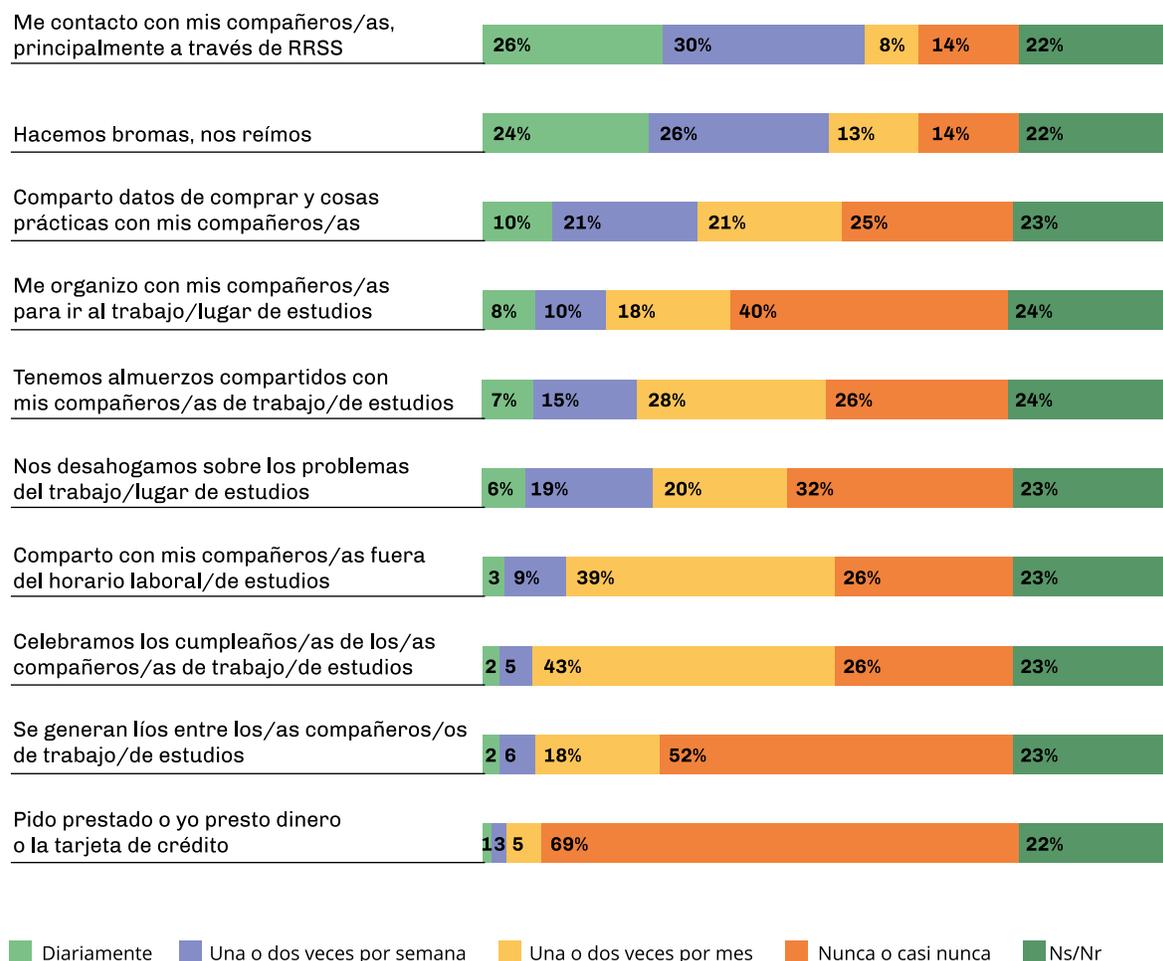
Gráfico 2. Valoración de los lugares de trabajo



Fuente: Encuesta Esfera comunitaria en Chile (FONDECYT N°1220173)

La encuesta también permitió visibilizar que existen prácticas comunes que se establecen con los compañeros/as. Lo que más se destaca es que se produce de manera muy frecuente la broma y la risa, así como el contacto vía redes sociales. A la vez, se comparten cosas prácticas, como datos de compras. En menor medida las personas se organizan para ir juntas al trabajo. Pero, de todas maneras, un 36% lo hace. Son frecuentes los almuerzos compartidos y los momentos de desahogo sobre los problemas del trabajo o del lugar de estudio. Solo un 32% señala que nunca o casi nunca lo hace. Un 39% comparte fuera del horario laboral una o dos veces al mes, y un 43% celebra los cumpleaños juntos. En cambio, un 52% señala que nunca o casi nunca se generan líos entre compañeros. Una práctica que casi no se realiza es pedir prestado o prestar dinero o la tarjeta de crédito.

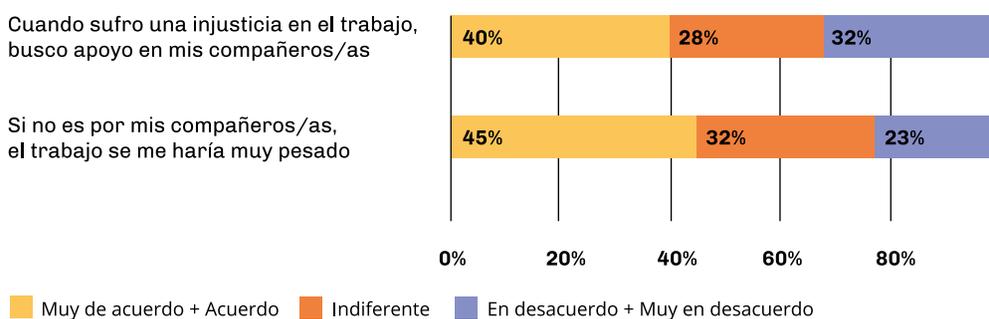
Gráfico 3. Prácticas comunitarias en los lugares de trabajo



Fuente: Encuesta Esfera comunitaria en Chile (FONDECYT N°1220173)

Como se puede apreciar, existe un conjunto de prácticas que pueden ser analizadas desde el punto de vista de la construcción de entramados comunitarios, de relaciones de solidaridad, de compañerismo, de “compartenencia”. En este sentido, podríamos plantear que estos tipos de relaciones pueden operar como compensaciones frente a problemas frecuentemente asociados a los entornos de trabajo, como la “desmesura laboral” que plantean Araujo y Martuccelli, el sufrimiento y las injusticias vividas. De hecho, la encuesta nos muestra que un 40% de los entrevistados declara acudir al apoyo de sus compañeros o compañeras cuando sufre una injusticia en el trabajo, y un 35% señala que si no fuera por sus compañeros el trabajo se le haría muy pesado.

Gráfico 4. Apoyo y satisfacción entre compañeros/as de trabajo



Fuente: Encuesta Esfera comunitaria en Chile (FONDECYT N°1220173)

En general, desde las ciencias sociales se han estudiado los espacios laborales evidenciando los aspectos negativos: se trata de lugares desgastantes, de desmesura, donde se trabaja mucho, donde hay que estar todo el tiempo disponible, se viven situaciones de maltrato, etc. Pero también es importante visualizar que allí mismo se configurarían estas relaciones de horizontalidad, o camaradería, entre compañeros y compañeras, que podrían operar como compensaciones frente a todos esos problemas.

El sindicalismo y lo comunitario

Ahora, una pregunta que cabe hacerse es ¿cuál es el rol del sindicalismo frente a todo esto? ¿Cómo se puede hacer cargo de las relaciones comunitarias que existen para potenciarlas y construir acción colectiva? Como hemos visto, las relaciones laborales no son ajenas a las relaciones comunitarias. Para que exista un sindicato tiene que haber entramados que le den origen, un sustrato de solidaridad entre trabajadores que comparten una experiencia colectiva que lo sostenga. Pero al mismo tiempo, una vez que se institucionaliza un sindicato, a veces se pierden ciertas relaciones espontáneas, el colectivo se formaliza y se vuelca a la negociación colectiva, levantando una agenda acotada que no sale de la empresa. Es lo que pasa un poco en las organizaciones comunitarias en crisis; están atomizadas, no se articulan con otras y la misma institucionalidad las empuja hacia la fragmentación.

Tanto en el plano territorial-vecinal como en el laboral, nos encontramos con un panorama similar: organizaciones atomizadas, despolitizadas y con poca capacidad de incidencia pública. En el espacio vecinal, múltiples juntas de vecinos compiten para acceder a recursos públicos, sus agendas se ven reducidas a lo que definen las políticas, perdiendo poder e influencia para producir su propio territorio. En el ámbito laboral, con una legislación restrictiva para las organizaciones sindicales, estas se han visto debilitadas y reducidas a actuar únicamente en el ámbito de la empresa. Pese a las insistentes demandas de los actores sindicales, la negociación colectiva sigue estando restringida, con lo que se hace muy difícil que los sindicatos amplíen sus agendas a problemas más allá de ese espacio, a un ámbito político o extralaboral.

El desafío es, por lo tanto, dilatar esas agendas, construir vínculos entre organizaciones sindicales, entre las organizaciones y sus bases (recogiendo las relaciones comunitarias que se establecen en el lugar de trabajo) y también entre las organizaciones del mundo laboral y territorial. Por lo general, ambos espacios se entienden como aparte, con sus lógicas propias y problemáticas disímiles. Sin embargo, existen problemas que son comunes a todos/as, trabajadores, pobladores, mujeres, ambientalistas, etc. Es posible trazar puentes entre unos y otros espacios y articular luchas comunes.

GÉNERO, TRABAJO Y TIEMPO EN LA ESFERA COMUNITARIA

Javiera Cubillos Almendra⁴

La pobreza de tiempo: una desigualdad de género poco conocida

Desde hace algunos años, el tiempo comienza a tener una importancia creciente en el estudio de las sociedades actuales; se busca entender cómo las personas lo usamos, sabiendo que la posibilidad de dedicarnos a las actividades que nos interesan es un indicador de bienestar subjetivo. Tal como se mide la pobreza material a través de ciertos índices (el rango de ingresos, el acceso a bienes y servicios, etc.), algo similar se hace con el tiempo. Estos esfuerzos nacen del reconocimiento de que también existe una pobreza que no tiene que ver necesariamente con los ingresos: la **pobreza de tiempo**.

Hay personas a las que un trabajo remunerado no les alcanza para vivir, por lo que tienen que buscar otros empleos, lo que resta tiempo para las relaciones afectivas, el ocio o el autocuidado. Estas personas, aunque tengan ingresos suficientes para “no ser pobres” en términos materiales, deben trabajar mucho más que 44 horas a la semana: son personas pobres de tiempo. Desde aquí, surge una reflexión conceptual respecto del porqué es importante medirlo.

El bienestar subjetivo es la percepción que uno tiene respecto a cómo se siente, si tiene una vida que le genera satisfacción o no. Dicho sea de paso, no es la única percepción subjetiva vinculada al bienestar que se mide: sucede por ejemplo con la felicidad, desde la psicología positiva, o con algunos componentes del concepto de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sin ir más lejos, los informes 2012, 2015 y 2020 del PNUD fueron dedicados justamente al bienestar/malestar.

4 Académica de la Escuela de Sociología e investigadora del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule.

Para evaluar el bienestar subjetivo y la pobreza de tiempo, a nivel internacional se utilizan las “Encuestas de Uso del Tiempo”, que buscan ser comparables en diferentes partes del mundo y que en Chile se aplicaron por primera vez en el año 2015. Esta medición trata de entender en qué ocupan el tiempo las personas y si existe desigualdad en su uso, ya sea en función de los roles de género, del territorio que se habita, de la edad u otros factores.

En 2021 y 2022, la Fundación SOL publicó informes que definían la **línea de la pobreza de tiempo** en 67,5 horas de trabajo semanal (una jornada y media legal en Chile), no solamente asalariado, sino también considerando el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Es decir, cuando una persona trabaja más de 67,5 horas a la semana, de forma remunerada o no remunerada, se considera pobre.

La utilidad de este ejercicio es que permite visibilizar todas aquellas actividades que no necesariamente significan un ingreso económico o son monetizables; son actividades que los indicadores económicos y macroeconómicos no contabilizan, pero que resultan fundamentales para el desarrollo de la economía, porque permiten la reproducción de la vida. Los activismos comunitarios o políticos también podrían ser considerados en esta categoría. De hecho, las Encuestas de Uso de Tiempo (EUT) suelen integrar las actividades de voluntariado, que considera la militancia, la pertenencia a un/a colectivo/a, a una organización, etc.

Instrumentos como estos generan mayor precisión en el conocimiento de la importancia de los trabajos domésticos y de cuidado no remunerados. No obstante, cabe preguntarse si en todos los territorios existen similares dinámicas. Por ejemplo, lavar nuestra ropa, ducharnos, cuidar de niños, niñas o personas adultas mayores ¿implica el mismo uso de tiempo en centros urbanos que en localidades rurales? ¿Qué sucede si vivimos en un territorio donde no hay acceso a electricidad y agua potable? Todas esas tareas pueden demorarnos muy poco en la ciudad, pero muchas veces en un sector rural o en asentamientos urbanos informales depende de un camión aljibe, de un pozo u otra fuente de agua, que es mucho más demoroso. Estas diferenciaciones, que también responden a ciertas desigualdades sociales, pueden provocar que determinadas personas sean más pobres de tiempo.

En esta línea, cabe mencionar que la EUT que se aplicó en Chile en 2015 tiene representación a nivel nacional, por lo que se aplicó en todas las regiones, pero solamente en los principales centros urbanos. Entonces presenta una limitación, pues no da cuenta de las realidades de las personas que residen en sectores rurales. Hay encuestas en América Latina que sí hacen un esfuerzo por integrar las ruralidades, como es el caso de Bolivia, Perú, Ecuador, México y Paraguay.

Más allá de las limitaciones de aplicación, los resultados de la EUT 2015 en Chile (y a nivel internacional) muestran una fuerte desigualdad de género. Considerando la línea de pobreza de tiempo, que recordemos se sitúa en las 67,5 horas de trabajo semanal, el 53% de las mujeres encuestada es pobre, contra el 36% de los hombres: los trabajos domésticos y de cuidados influyen de manera importante en esta diferencia. Así, observamos que un factor de discriminación hacia las mujeres tiene que ver con la división sexual del trabajo y los roles de género. Muchas veces se piensa que sólo las mujeres que son madres —que cuidan de niños y niñas— son las que tienen mayor carga, pero cabe destacar que la desigualdad en los usos del tiempo se da incluso cuando las mujeres no tienen hijas/os. Una mujer que vive con otra persona, ya trabaja más que viviendo sola, por lo tanto, es más pobre de tiempo.

Las mujeres tienden a estar sobrecargadas también a nivel mental. En versiones anteriores de la Escuela de Formación Comunitaria, muchas han manifestado abiertamente que se sienten colapsadas, que el tiempo no les alcanza para todo lo que quieren hacer, y que muchas veces se acuestan pensando en todo lo que no pudieron realizar durante la jornada. Eso también afecta el bienestar integral a nivel subjetivo.

Asimismo, observamos que la diferencia en la carga de trabajo (remunerado o no remunerado), entre las mujeres y los hombres, se da a lo largo de todo el ciclo vital. Trabajando con adultas mayores nos hemos encontrado con la idea de que, a medida que se deja de criar, se dispondría de más tiempo, pues es cierto que en esa etapa se invierten muchas horas de dedicación. Sin embargo, cuando las mujeres terminan esa fase, existen otras labores de cuidados que empiezan a realizar. Por ejemplo, cuidar de nietas/os, padres, madres, parejas, pero también trabajar en las organizaciones de su territorio y asumir otros liderazgos. Si vamos a una comunidad —a un barrio, una población, una villa—, encontraremos que muchos grupos solidarios son sostenidos por mujeres, a veces mayores. Esos liderazgos son interesantes porque suelen ser distintos a los que tienen los hombres.

Con lo anterior, reforzamos que las mujeres, en general, tienden a hacer un trabajo —tanto en sus hogares como en sus comunidades— que no es remunerado ni valorado socialmente. Entonces, muchas veces ellas se sobrecargan con ciertas labores que para el resto de la sociedad pareciera que no existen. Eso impacta en la autopercepción de la contribución que hacen a su entorno y principalmente en la autoestima. Desde jóvenes aprendemos que ciertos trabajos no cuentan para la economía y que, por tanto, no cuentan para la sociedad. Sin embargo, el trabajo doméstico y de cuidado son fundamentales para la reproducción de la vida, de la sociedad misma. Dichos trabajos son la base para la reproducción del capital y el funcionamiento de la economía en general.

Roles de género y división sexual del trabajo

En la imagen N°1 podemos ver un conjunto de afirmaciones que reflejan creencias fuertemente arraigadas en la población, muchas de las cuales sustentan estereotipos de género y justifican la llamada división sexual del trabajo. Así, se asume que hay labores y conductas que son más adecuadas para los hombres y otras para las mujeres.

Imagen 1: Los roles de género



Fuente: elaboración propia

Como vemos, en términos generales, las mujeres suelen estar asociadas con el ámbito de lo reproductivo y el hombre con lo productivo. Por lo mismo, se asume que los segundos deben estar más volcados a lo público (a la visibilidad) y las primeras a lo doméstico, al hogar (lo que muchas veces permanece invisible). En este correlato, los hombres son asociados a la independencia (los logros y proezas personales) y las mujeres a la dependencia (algo subvalorado y muchas veces rechazado socialmente). Todas estas creencias van cimentando las bases para diferentes desigualdades de género. Ciertamente, estas son dicotomías que debiésemos seguir cuestionando, generando conciencia de esta situación en diferentes espacios sociales (la familia, el barrio, las escuelas, el trabajo, etc.). Es fundamental reflexionar colectivamente sobre esta distribución de tareas que se sigue reproduciendo injustamente.

Por otro lado, a propósito de las labores de cuidado, cabe cuestionar la idea de independencia promovida en sociedades como la nuestra, puesto que nadie es totalmente independiente. Como ha defendido el feminismo, todas/os vivimos en interdependencia. Durante nuestro ciclo vital siempre estamos en relación con otras personas, requerimos de su ayuda y cuidado, y en algunos momentos de nuestra vida esa necesidad de otras personas se agudiza. Por ejemplo, cuando nacemos, cuando se deteriora nuestra salud o cuando envejecemos. En este sentido, hablar de dependencia e independencia es una falsa dicotomía, dado que desde ópticas más complejas podemos reconocernos como seres interdependientes; como necesitamos de otras personas para nuestro bienestar, otras personas también necesitan de nosotras/os.

Trabajo productivo versus reproductivo

Para precisar algunos conceptos importantes en la discusión que estamos revisando, entenderemos por **trabajo productivo** aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios y que tienen un valor de cambio. Por otro lado, el **trabajo reproductivo** se entenderá como el conjunto de actividades que tienen como propósito reproducir la vida y garantizar bienestar (alimentar, cuidar, limpiar, apoyar afectivamente, etc.).

El debate feminista ha buscado desmontar la dicotomía entre ambos, entendiendo que las labores domésticas y de cuidado también “producen” cosas y generan valor, no siempre monetizable. Con ello, se busca valorar y visibilizar socialmente los trabajos de cuidado o de reproducción de la vida. La frase “el capitalismo se sostiene por el trabajo doméstico” representa claramente esta idea. Para poder “salir a trabajar”, por ejemplo, necesitamos alimentarnos y contar con ropa limpia. Esas son labores primordiales —desarrolladas principalmente por las mujeres— que permiten a las personas dedicarse a un empleo asalariado. La imagen N°2 sobre el iceberg de la economía busca graficar esta idea.

Imagen 2: El iceberg de la economía feminista



Fuente: www.ecosfron.org

Como muestra la imagen, sobre el nivel del mar está todo aquello que pertenece al ámbito público, los trabajos remunerados y los productivos, el dinero, lo que es valorado y que reconocemos como importante para la sociedad. Bajo el agua, vemos una múltiple cantidad de actividades que contribuyen a sostener la vida, a reproducirla, y que son necesarias para el desarrollo de todo lo que está arriba. Sin embargo, no le damos el reconocimiento que merecen. Aquí podemos situar los trabajos reproductivos y de cuidado al interior de los hogares, pero también en las comunidades.

Mujeres y trabajo en la esfera comunitaria

Nos interesa reconocer que los trabajos de cuidado van más allá del hogar, y sobre todo en situaciones de crisis (económicas, políticas, sociales, sanitarias), de precariedad o marginación. Cuando hay poco dinero para “parar la olla”, como se dice popularmente, es cuando más se articulan los vínculos al exterior de los hogares, con las comunidades más próximas, ya sea territoriales, de amistad o de diferente tipo. Esto, porque permiten la contención, el apoyo, el acompañamiento, en esa lógica de interdependencia que mencionamos antes. También son tramas sociales que nos permiten reproducir la materialidad de la vida, al preparar una olla común, por ejemplo, hacer una colecta, recurrir a otras formas de intercambio, como el trueque o los favores, incluso.

Cuando se habla de trabajos de cuidado, se suele poner el acento en los que se dan en el espacio privado, en los hogares, pero la reproducción de la vida funciona de manera mucho más compleja. Reconocemos las iniciativas de autogestión que no solamente se retomaron por el estallido social del año 2019 o a propósito de la pandemia, sino que fueron fundamentales como espacios de encuentro en el periodo dictatorial. El régimen militar intervino las organizaciones comunitarias y las obstaculizó, pero las mujeres siguieron con su trabajo. A veces las agrupaciones no tenían personalidad jurídica ni contaban con una directiva, pues no respondían a la organización comunitaria clásica, pero sí trabajaban colectivizando labores de cuidado y apoyo mutuo que fueron fundamentales en momentos de crisis política.

Con estos ejemplos, lo que intentamos visibilizar son los vínculos que se dan entre los hogares y su entorno más cercano, formando entramados sociales que ponen en el centro la sostenibilidad de la vida. Siguiendo la metáfora del iceberg, lo que vemos sobre el nivel del mar suele ser la organización comunitaria clásica —la Junta de vecinos, el club deportivo, los clubes de adultos mayores, etc.—, pero bajo del agua podemos visualizar una compleja trama de relaciones, interacciones e intercambios que son fundamentales para que las organizaciones formalizadas tengan sustento y puedan existir. Esto es lo que nos interesa reforzar; hay múltiples interacciones que muchas veces quedan invisibilizadas (favores entre vecinos y vecinas, iniciativas de apoyo ante la pérdida de un ser querido o colectas) y que permiten generar sentido de pertenencia a una comunidad, seguridad y apoyo.

Desde el prisma de la pobreza de tiempo, que revisamos anteriormente, todas esas actividades voluntarias, que exceden las iniciativas organizadas, suelen permanecer invisibilizadas —y por tanto subvaloradas— al interior de las mismas organizaciones y las comunidades. Un ejemplo de esto podría ser la limpieza de la sede vecinal, la organización del café (o el mate), el orden de un espacio físico, entre otras cosas. Son acciones fundamentales que, de no realizarse, dificultarían —o incluso impedirían— la interacción en una reunión o en una asamblea. En un plano más emocional, podemos situar aquellas actividades como la preocupación por los integrantes de una organización o de personas cercanas (vecinas, amigas), saber si están bien, apoyar a quienes están enfermos o enfrentan alguna dificultad. Todo esto forma parte de lo que reconocemos como trabajos de cuidados que exceden el hogar y que son fundamentales para que puedan generarse dinámicas de reciprocidad y organización políticas. Asimismo, estas acciones implican tiempo y dedicación, generan desgaste —sobre todo emocional— y son realizadas principalmente por mujeres.

Últimas reflexiones

Para concluir, queremos reforzar la idea de que las interacciones entre lo doméstico y lo comunitario son importantes. Estos vínculos se construyen principalmente con la intención de reproducir la vida y generar cuidados, contención, acompañamiento, aportando a la vida individual pero también a la colectiva. Por tanto, son fundamentales para el funcionamiento de la economía, de la política y de la sociedad en su conjunto. Son vínculos que nos unen y producen lo común, generan bienes tangibles (alimento, ollas comunes) e intangibles (relaciones, cuidado, seguridad, pertenencia, acompañamiento), aunque la visión hegemónica de la economía no nos permita percibirlo ni valorarlo. Asimismo, queremos reconocer el rol fundamental que han tenido las mujeres en la creación de espacios comunitarios y la sobrecarga que esto ha implicado a través de la historia. Una sobrecarga laboral que se traduce en pobreza de tiempo y en desgaste físico y emocional, producto de ser un trabajo que muchas veces no es reconocido ni retribuido.

CONSUMO CRÍTICO Y OTRAS ECONOMÍAS

Alejandro Marambio Tapia⁵

Queremos tratar de convencer al lector de que la economía —y el consumo en particular— tienen mucho que ver con lo comunitario. Quizás son aspectos que se ven un poco lejanos, no los entendemos bien, a veces nos parecen triviales y a veces complicados, materia de expertos. Entonces, la idea es tratar de entender qué relación tiene la economía con lo comunitario, conectando con las perspectivas que se han propuesto en las clases anteriores. Pondremos el foco en cómo funciona nuestra sociedad, en cómo los recursos se consumen y eso se vuelve un problema colectivo, no solamente individual y ligado al consumismo.

Creemos que desde lo comunitario es posible aportar a la solución de los temas cotidianos que tienen que ver con la economía; pero para eso, primero, debemos desaprender un poco de lo que sabemos. Debemos incorporar este concepto, hacerlo más cercanos y construir alguna propuesta que, desde lo comunitario, nos permita organizarnos mejor y solucionar algunos problemas.

La economía está en la base de nuestra cultura y de nuestro funcionamiento social. Tiene mucho que ver con los temas ambientales, con el feminismo, con la familia y los cuidados, etc. Es ineludible, y por lo tanto hay que tomarla y darse cuenta de que todos nosotros estamos precisamente en el centro. Somos los verdaderos protagonistas.

Es importante que asumamos que la economía no es algo que está separado de la sociedad. Desde el grupo de los “expertos” siempre se nos trata de decir que “se manda sola”, y que no tenemos mucho derecho a opinar, porque en realidad no conocemos sus reglas. Aún más, que pareciera funcionar igual en

5 Académico de la Escuela de Sociología e investigador del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule.

todos lados. Y se nos hace creer que la única economía que existe es la del mercado. Pero en realidad, **la economía es parte de la sociedad**. ¿Y qué significa eso? Que influye y está influenciada por todo lo que pasa en el resto de la sociedad. Que no se manda sola, que no es algo meramente científico, racional, que no funciona con recetas mágicas, sino que es un reflejo de lo que hacemos nosotros, de nuestras culturas y de nuestras instituciones. Por lo tanto, en cada lugar hay economías diferentes que funcionan de maneras distintas.

Además, la economía está fundada en las relaciones sociales y comunitarias. No necesariamente todo lo que hacemos cuando compramos, vendemos o intercambiamos está motivado por la búsqueda de un interés individual, sino que puede fundarse en motivaciones familiares, justificaciones morales, etc. Dentro del mismo mundo de los negocios hay un montón de malentendidos, de confianza y desconfianza. Esto no es neutro. Lo que se dice que pasa en el mercado no es necesariamente la regla para todas las economías de todos los lugares.

Entonces, el mensaje principal es que **nosotros también sabemos de economía**. Porque finalmente en la vida cotidiana, en lo comunitario, somos quienes manejamos nuestros presupuestos, nuestras finanzas. No necesariamente tenemos que estudiar o aprender sobre aquello. Tomamos decisiones basadas ciertamente en lo racional, pero también en lo irracional y en otro tipo de justificaciones. Y también, desde el punto de vista material, tenemos la capacidad de vender, de intercambiar, distribuir. Somos, básicamente, los que hacemos la economía. No deberíamos sentirnos ajenos.

Ahora, desde un punto de vista macro, también implica entender que más allá del mercado existen experiencias que se fundan en la cooperación, en el mutualismo, en la autogestión. Son valores que para algunos no son parte de la economía. Sin embargo, tenemos que reconocerlos y asumir que pueden ayudar a fundar un modelo “combinado”, que permita entrar y salir de ciertos sistemas.

No se trata de idealizar la economía, sino que es algo real que se materializa en experiencias concretas, en perspectivas alternativas a las tradicionales de mercado, y que también tienen un sustento en modos de vivir, en visiones de mundo un poco más complejas. Por ejemplo, la idea de **buen vivir**⁶ ha entrado en la discusión pública, y se trata de un paso importante porque en estas nuevas propuestas podría residir algún tipo de solución para los problemas que tenemos en la sociedad actual. También existe la perspectiva del **decrecimiento** que, básicamente, es el no crecimiento económico. Durante cientos de años se nos ha convencido de que el crecimiento económico es incuestionable e irrenunciable. Pero esta lógica nos tiene en una enorme crisis ambiental. Entonces, es muy relevante saber que existen perspectivas no ortodoxas que nos ayudan a entender la economía desde nuestra propia realidad y desde nuestras propias organizaciones comunitarias, en un plano bastante concreto.

6 El buen vivir o *sumak kawsay* (en quechua) es un concepto basado en cosmovisiones principalmente andinas que apunta a la consecución del bienestar y la calidad de vida de las personas en armonía con la naturaleza y la comunidad.

El consumo ¿solo me consume?

Todos vivimos en la sociedad de consumo. El consumo tiene un componente material, vinculado al ejercicio de comprar y vender. Pero también hay otro componente que tiene que ver con cómo uno se apropia de estos bienes y servicios y es capaz de construir realidades a través de ellos. La sociedad de consumo, entonces, tiene que ver con lo material y lo simbólico. A veces tenemos la capacidad de entregar mensajes a través de la ropa que nos ponemos, de la comida que compramos, de los estilos de vida que preferimos, de los hobbies que tenemos. Todo eso está vinculado.

Tradicionalmente se tienen dos visiones acerca del consumidor y del consumo. Una es la idea de que el consumidor es un ente pasivo que básicamente recibe un montón de mensajes a través de la publicidad, se traga todo y va corriendo a comprar lo que le dicen, sin mayor reflexión. Luego, en el otro extremo, está la idea del consumidor como un ser eminentemente creativo, soberano, con una capacidad de tener libertad para elegir (que, en realidad, sabemos que es bien limitada); alguien que usa, compra los bienes que tiene a su disposición para expresar identidades, para construir, para lograr la autorrealización y la satisfacción inmediata de sus necesidades. Se generan dos polos opuestos: uno está siendo engañado y no sabe si la está pasando mal o bien y otro, al parecer, también está un poco engañado, pero sí que sabe y piensa que la está pasando bien todo el tiempo.

Ambos están insertos en esta sociedad donde el consumo es central, donde hay mucha disponibilidad de bienes y las personas se diferencian socialmente. Sin embargo, hay un "lado oscuro": los patrones actuales son insostenibles. Por ejemplo, el 20% de la población utiliza el 80% de los recursos no renovables. Solo Estados Unidos utiliza los recursos renovables de cinco planetas todos los años. En Chile, ya en el mes de mayo se agota la cuota anual de recursos no renovables. ¿Quién es el culpable? El consumo en sí mismo no, porque se trata de una actividad necesaria: el problema está en el nivel de consumo y en sus patrones. Estamos todos convencidos de que podemos consumir exponencialmente y que nunca va a pasar nada, que la misma sociedad va a inventar algo para que eso pueda seguir sosteniéndose. Además, en el caso chileno se trata de una sociedad precaria a nivel económico, porque el endeudamiento se ha transformado en una clave de acceso a los bienes y servicios.

Entonces, frente a estas visiones convencionales y a la preocupación por el desastre socioambiental que genera el modelo actual, van ganando terreno miradas alternativas. Se trata de búsquedas por hacer sustentable el sistema y asumir que el consumo no es solamente una expresión individual.

El consumo sirve para pensar y es político

Efectivamente, el consumo nos sirve para pensar y es algo político, no es solamente algo que realizamos individualmente, podemos hacerlo de manera reflexiva. Hay varias expresiones, entre ellas el cooperativismo.

Me gustaría, en particular, ahondar en la idea de **consumo crítico**. Se le llama así porque se basa en el cuestionamiento del modo “normal” de consumir, busca “desnaturalizarlo”. Y ahí, nuevamente, hay que tratar de hacerse preguntas y no dejar que los expertos en economía nos digan lo que es bueno para nosotros y para el país. ¿Por qué las cosas son así? ¿Por qué debo endeudarme para consumir? ¿Por qué tengo que reemplazar constantemente mis bienes? Hoy, reparar algo es casi un acto de rebeldía. Entonces, algo que pareciera ser muy cotidiano, muy trivial, muy habitual (y ya no lo es), puede volverse una forma de reflexionar y construir otros modos de hacer las cosas. Son ese tipo de acciones, como reparar algo, que parecieran no tener un sentido tan político, las que nos conducen justamente a lo político, a lo colectivo. Las personas pueden (y deberían) practicar su ciudadanía a través del consumo.

Efectivamente, a nivel global hay muchas acciones y movimientos que tienen que ver con esto. Tienen distintas conceptualizaciones, distintos contextos, hay algunos más políticos que otros. Este consumo que llamamos crítico, tiene un **componente ético** que fundamenta una preocupación sobre qué es lo que estoy comprando, de dónde viene, y que sin duda está a la base de otros comportamientos más reflexivos. Pensemos, por ejemplo, en una persona que decide dejar de comer carne porque eso implica el sufrimiento de otros seres vivos o una enorme contaminación ambiental. También en la persona que deja de adquirir ropa de cierta marca porque se produce a través de trabajos forzados, o mano de obra muy poco remunerada. Esas reflexiones individuales se pueden luego volver colectivas y van generando cosas, como los **boicots** y los **buycotts**, que en el fondo es comprar algo *ex profeso*, prefiriendo, por ejemplo, la producción local. En el fondo, todo ese tipo de acciones concertadas son expresiones colectivas de consumo. A un nivel más complejo y articulado existen también las **cooperativas**; no todas funcionan del mismo modo, pero en algunas ocasiones demuestran cómo se puede ir en paralelo tanto a la acción estatal como a la acción del mercado, sin que eso signifique “vivir en otro planeta”.

Tampoco hay que olvidar el **sistema de trueque o los bancos de tiempo**, que se fundan en la idea de que se puede asumir una posición crítica, que es posible meterse en la economía para ver, para tener más protagonismo y para hacer que las cosas funcionen de otra manera. Se puede usar el consumo para promover estilos de vida más respetuosos, política y medioambientalmente. La confianza que hay de por medio en muchos de estos intercambios, en el mercado no está.

Estas prácticas económicas, donde coexisten producción, intercambio y consumo, finalmente se pueden transformar en ciertos estilos de vida que, como reitero, no significan marginarse de la sociedad; más bien, implican vivir dando valor a los entramados comunitarios y ayudar a producir nuevas formas de hacer, de resolver problemas cotidianos. Es casi materialidad pura. Por otro lado, también es importante tratar de entender cómo, desde lo comunitario, es posible aportar a la resolución de esas mismas problemáticas cotidianas.

Consumo sustentable

Quisiera terminar refiriéndome a la idea de **consumo sustentable**, que es parte de las nuevas tendencias y se orienta hacia el desafío de mitigar el cambio climático, encontrando el camino hacia un futuro más sostenible. La sustentabilidad es algo deseable, desde luego. Sin embargo, el capitalismo tiene la capacidad de reorganizar las ideas que andan dando vuelta, digamos, para capturarlas y adecuarlas a su realidad. Lo que necesita el capitalismo es seguir produciendo. Entonces se inventa esto de los **productos verdes**, es decir, productos que cumplen algunos estándares de sustentabilidad, pero que principalmente se promueven y comercian bajo ciertas etiquetas. A la larga, eso lleva a seguir consumiendo en las mismas cantidades, pero con otra etiqueta. Y, sobre todo, se fomenta la idea de la responsabilidad individual, opuesta a la colectiva. Es como cuando desde el Ministerio del Medio Ambiente nos llaman a ducharnos en tres minutos para cuidar el planeta, cuando en realidad el consumo de agua potable humano es responsable solamente del 3%, a lo sumo, del consumo total, mientras al lado de nuestros pueblos tenemos las faenas mineras. Es la industria (y sobre todo la minería) la que consume el restante 97%. Alguien podría pensar: “parece que tienes que decirle algo a la industria, en vez de tratar de convencerme a mí, hacerme sentir culpable de que yo, porque me ducho diez minutos, estoy dejando la escoba”. Entonces, finalmente, el consumo sustentable a veces termina teniendo esta lógica malentendida, y vinculada más bien al marketing.

Esto lleva entonces a la idea del **consumismo verde**. Por ejemplo, hoy día los autos son mucho menos contaminantes que los de los años 90, pero tenemos el doble o el triple de vehículos circulando en las calles. Salieron todos ganando, en el fondo. Se venden más autos y se venden con etiquetas verdes. Entonces, el consumo sustentable no debería ser solamente tratar de adecuar etiquetas, líneas de producción, etc., sino también cambiar la forma de vida. Plantearse también si, de alguna manera, es posible dejar de consumir algunas cosas.

Reflexiones finales

No consumir es posible. Alguien, por ahí, dice “yo quiero ejercer mi derecho a no consumir”. Es una reflexión bastante provocadora, compleja. Hay que pensar que el consumo, como actividad, existe mucho antes de la sociedad actual. Pero lo propio de esta última es que instauró un “modo de vida imperial” al cual nos hemos acostumbrado, que viene de los países más desarrollados y termina siendo una referencia para todos los que no somos tan desarrollados y aspiramos a ello. Aspiramos a llenarnos de cosas, a tener la capacidad de movernos infinitamente y, en el fondo, eso no es materialmente posible. **Es irracional pretender que se puede crecer eternamente.**

Para concluir, es importante volver a destacar que el consumo no se basa solamente en las compras que las personas hacen (o dejan de hacer), sino también en la **normalización de formas de vida, que pueden ser menos intensivas en el uso de recursos, más equitativas**. No se trata exclusivamente de consumir productos verdes o defender los derechos individuales frente a los abusos de las empresas. Tampoco pasa todo por la responsabilidad individual. Nos parece que lo importante es tratar de **organizarse para cuestionar nuestros modos de vida basados en el crecimiento**, y de actuar colectivamente prestando atención a todos los agentes y estructuras que están involucrados en la producción y distribución: coordinarse desde lo comunitario para propiciar un cambio material, pero también, quizá, más político.

LA PARTICIPACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Ximena Cuadra Montoya⁷

¿Cómo nos relacionamos hoy día con las problemáticas ambientales? ¿Cómo nos hacemos parte de las soluciones? ¿Es posible reforzar la participación ambiental desde lo comunitario? Son preguntas fundamentales para la sociedad actual, y también son las interrogantes que guían nuestra reflexión. Nos interesa, en particular, entender cómo poder aspirar a una participación de tipo colectivo, que permita tomar contacto con los problemas asociados a la crisis ambiental y a la degradación de la naturaleza, pero donde a la vez se refleje la construcción de vínculos entre aquellas personas que hacen parte de nuestros entornos cotidianos, para sostener la vida.

El sufrimiento ambiental y el despojo territorial

Lo que hoy día denominamos crisis socioambientales van de la mano con situaciones de despojo territorial. En la primera sesión, se planteó la idea de territorio como un espacio donde hay uso, control, apropiación por parte de un actor. El territorio no es solo aquello que pisamos, el lugar geográfico, sino que también se refiere al conjunto de relaciones sociales que allí se desarrollan, haciéndolo parte de la vida. El concepto de **sufrimiento ambiental** da cuenta de las desigualdades sociales que aquejan a las poblaciones pobres e incluye los efectos —tan distintos como la producción de ambientes tóxicos, de agua, aire, suelo contaminado, etc.— que afectan la salud y la seguridad de las personas que viven en determinados territorios.

7 Académica de la Escuela de Sociología e investigadora del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule.

Durante mucho tiempo se negó que el cambio climático fuera producto de un efecto antrópico, planteando que el clima ha tenido fluctuaciones naturales en distintos momentos de la humanidad. Sin embargo, hoy en día es prácticamente un consenso el hecho de que se debe a una crisis ambiental por los efectos generados en este último periodo de la humanidad, debido al consumo de combustibles fósiles. En ese sentido, lo que queremos señalar es la importancia de tomar conciencia de que, como personas, colectivos o como sociedad, somos responsables de estos problemas que nos afectan y nos dañan.

Lo que se recalca con el concepto del sufrimiento ambiental es que no todos sufrimos de la misma manera las consecuencias del daño a la naturaleza. No todos vivimos de la misma manera esos perjuicios. Los efectos tóxicos sobre los ambientes como el agua, el aire, el suelo, no necesariamente lo viven las personas y las sociedades que más contaminan: las sociedades industriales, las más ricas, las que están contribuyendo mayormente al cambio climático. No son ellas, por ejemplo, que sufren desplazamientos forzados de la población, que tiene que abandonar riberas de ríos o algunas islas que están empezando a desaparecer. La pregunta crítica es quiénes y cómo están siendo afectados por esta degradación de la naturaleza.

Hay una cuestión que es relativa a la salud, concreta, acerca de los efectos de estos tóxicos sobre nuestros cuerpos. Pero, también, se producen efectos a nivel territorial. Una contribución importante, en este campo, es la que hacen pensadoras y activistas del feminismo comunitario que estudian las problemáticas ambientales y las luchas de los pueblos indígenas y campesinos que han destacado la interrelación entre los cuerpos y los mundos habitados, a través del concepto de **cuerpo territorio**. Es una forma de visibilizar que la naturaleza hace parte de nuestra corporalidad y nosotros al mismo tiempo hacemos parte de la naturaleza. Sobre todo, interpela a pensar la necesidad de recuperar y defender los cuerpos como el primer territorio en disputa de los embates estructurales que significan el patriarcado y el capitalismo.

Los efectos en el cuerpo territorio se generan a partir de dinámicas de despojo. Los procesos económicos han estado aparejados con el uso y control de bienes naturales, sustraídos a ciertos grupos sociales. Y, por lo tanto, la industrialización y la economía de acumulación han terminado generando consecuencias sobre quién usa el territorio y los bienes naturales. Estas lógicas económicas son destructoras de la naturaleza, y al mismo tiempo han ido despojando a diversas comunidades locales del uso y control de sus bienes comunes. Son bienes escasos, que están en riesgo o que están sufriendo algún tipo de degradación. Como lo que está ocurriendo en el país con las aguas: en diversas localidades no se está abasteciendo plenamente a la población para garantizar el consumo humano y las economías familiares agrícolas y ganaderas, primando el derecho de los privados regulado por el Código de Aguas.

Es justamente a propósito de la degradación de la naturaleza y, por lo tanto, de disputas por el control de ciertos bienes que, desde los años 50 y 60 en adelante, en varios lugares del mundo aparecen distintos tipos de conflictos denominados **socioambientales**, ambientales, socioterritoriales, etc. Se trata de iniciativas que emergen desde la ciudadanía organizada para, en definitiva, interpelar a los procesos industriales que están afectando el manejo y control de los bienes naturales y comunes. A nosotros nos gusta hablar de lo socioambiental, reforzando que, cuando hablamos de lo ambiental, estamos hablando también de la dimensión social que contiene. Podría ser una redundancia, pero de alguna manera nos sirve para insistir en esta asociación entre naturaleza y vida social, entre los sistemas ecológicos que sostienen la vida natural y los seres humanos.

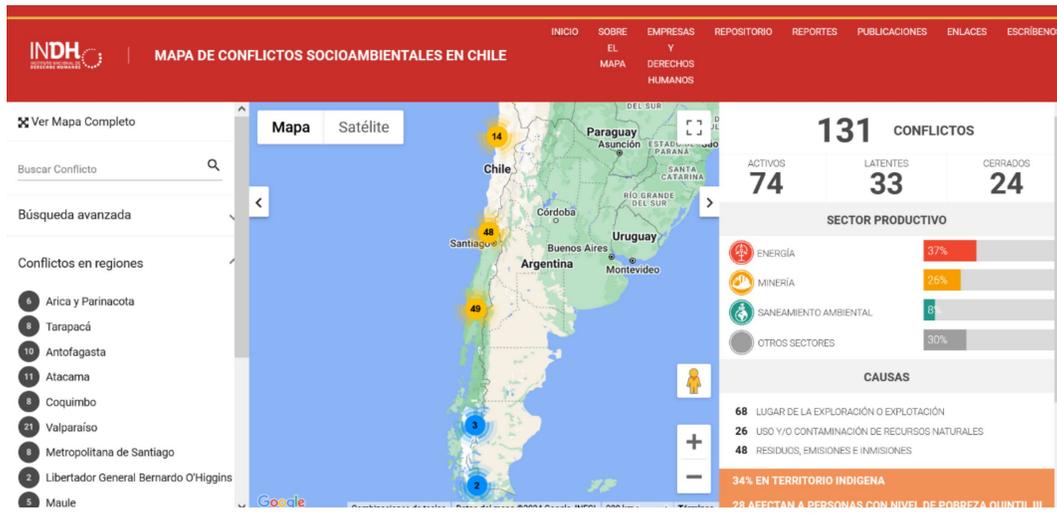
Uno de los problemas fundamentales, en este sentido, es la lógica de utilización de materias primas para transformarlas y sostener una actividad industrial, lo que también se llama **extractivismo**, y que es tan característico de los modelos productivos en Chile. Sin duda existen allí intereses contrapuestos: por un lado, el bienestar de quienes habitan los sectores afectados, y por otro la necesidad del sector empresarial de generar ganancia. Pensar en el capitalismo del siglo XIX no es lo mismo que pensar en el capitalismo de hoy, pero sigue existiendo esta lógica de relacionamiento productivista entre el ser humano y la naturaleza. ¿Qué tanto bienestar ha producido este modelo? ¿Qué tanta exclusión ha generado? Son preguntas importantes si pensamos en la desigualdad estructural que existe entre el norte y el sur global. Además, cada territorio tiene su norte y sur, en el sentido de que estas lógicas de desigualdad también son propias de nuestras sociedades y allí mismo, en nuestra localidad, región, o país, también hay brechas entre los sectores enriquecidos y los demás.

En general, un conflicto socioambiental es una situación muy compleja. Cuando existe una disputa de este tipo es porque, de alguna manera, la ciudadanía se transforma en actor social movilizado, ha dejado de sentir que está sufriendo un problema privado. Es un problema colectivo, por eso se agrupa, aparece a la luz pública, genera estrategias de incidencia y demandas a la autoridad, ocupa distintos medios para construir una imagen y un discurso respecto a la gravedad del problema. Y, por lo tanto, comienzan a proponerse respuestas alternativas respecto a las situaciones denunciadas. También está en disputa el modelo de sociedad que se quiere construir. Por cierto, hay movimientos que son esporádicos y que solo han existido en determinados momentos, pero hay otros más complejos, que han logrado construir legislaciones. Lo importante es entender que **la conflictividad socioambiental se vuelve conflicto cuando logra visibilizar una disputa**. Y ya este solo ejercicio implica un cierto nivel de articulación de la ciudadanía, de generación de confianzas, de construcción de capacidad de agencia frente a las autoridades.

En un contexto nacional en que impera un modelo económico capitalista y extractivista, donde los mecanismos de regulación existen, pero son insuficientes, la discusión política, la disputa impulsada desde las comunidades, el nivel de incidencia que pueden alcanzar los actores sociales, son elementos muy relevantes.

En la figura de abajo se puede apreciar un mapa de conflictos socioambientales en Chile, realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Aunque esta información no tiene por objetivo dar cuenta de la totalidad de los conflictos en el país, parece relevante recalcar que la mayor parte de las disputas catastradas son por energía. Además, el 35% se encuentra en territorio indígena y afecta en buena parte a personas con un alto nivel de pobreza. Entonces se puede observar esta lógica de despojo, de apropiación territorial selectiva. No es que todo el mundo se vea afectado por igual. De hecho, también en Chile se ha utilizado la idea de racismo ambiental.

Figura 1: Mapa de conflictos socioambientales en Chile



Fuente: <https://mapaconflictos.indh.cl/#/>

¿Cómo podemos actuar, en este escenario, desde la dimensión comunitaria? En primer lugar, es importante recordar que, cuando hablamos de medioambiente, nos referimos a un todo relacional, al conjunto de factores que interactúan con el espacio vivido y el territorio. Una idea hegemónica de la ciencia racional moderna ha sido entender los recursos separados de la persona, como un bien meramente económico. En cambio, discusiones recientes que provienen desde diferentes orientaciones teóricas, filosóficas, activistas, etc., plantean que en realidad tenemos que defender las miradas relacionales con respecto a la naturaleza. En ese ejercicio también nos hacemos críticos: impactar a la naturaleza es impactarnos a nosotros como personas y colectivos.

Participación ambiental ciudadana. Posibilidades y límites

Desde la perspectiva gubernamental, la participación ciudadana se entiende como un

proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivo, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas (Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana, 2014).

Cuando hablamos de participación ambiental ciudadana se nos interpela como personas implicadas en la relación con el Estado, con las instituciones, en nuestro rol de posibles actores incidentes en lo que ocurre en la vida pública. El proceso de cooperación Estado-ciudadanía se menciona en distintas instancias de la legislación ambiental. Por ejemplo, en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que entrega (o niega) los permisos a las empresas para que operen. Luego existen los Consejos Consultivos del Medio Ambiente, que deberían funcionar en todas las regiones asesorando al Ministerio del Medio Ambiente en la implementación de las políticas públicas. Después existen consultas ciudadanas de planes y programas específicos (por ejemplo, el Plan de recuperación del queule), y la Consulta a los pueblos indígenas en el marco del SEIA, que busca identificar los impactos y la vulneración de sus derechos. Hay también mesas municipales sobre temas puntuales.

Instancias como las que nombramos son muy positivas, pero tienen también sus limitaciones. Se basan, en general, en procedimientos rígidos, que en lo concreto merman la posibilidad de incidencia de la ciudadanía, y se abren en momentos específicos del desarrollo de los proyectos que permiten un tipo de participación meramente consultiva, no vinculante. Muchas veces son parte de una cultura estatal basada en la burocracia que busca cumplir indicadores, propia del modelo capitalista extractivista que intenta ajustarse a los problemas ambientales. Toda esta lógica tiene cierta historia política, que comienza cuando Estados Unidos, en los años 70-80, propone la primera legislación ambiental e institucionaliza los mecanismos de participación. La reflexión de ese momento fue que era imposible seguir invisibilizando los impactos ecológicos y sanitarios de la industrialización denunciada por diversos movimientos sociales, y que era necesario adecuar los procesos productivos para mitigar las consecuencias de estas inversiones. El concepto de mitigación se incorpora a la legislación y a la lógica ambiental y hoy, cuando se participa en los mecanismos de evaluación ambiental de los proyectos, a la gente se le pregunta por las medidas de mitigación, reparación y compensación. Es decir, no está en el centro del debate impedir los potenciales impactos evitando cierto tipo de inversiones, sino que disminuirlos.

No podemos perder de vista que estas lógicas institucionales cumplen una función en la relación entre el modelo económico de acumulación capitalista y la ciudadanía, para prevenir, evitar o apaciguar conflictos. No es algo exclusivo de Chile, es una tendencia jurídica que existe desde hace décadas y que se ha extendido a distintos países. Claramente hay allí una ambivalencia, porque los instrumentos de participación ambiental ciudadana que existen tienen sesgos y limitaciones, pero son los espacios en los que se juega la posibilidad de ampliar las fronteras, entendiendo que la disputa por el medio ambiente es una disputa de naturaleza política.

En síntesis, podemos decir que los límites de la perspectiva centrada en la participación ciudadana son los siguientes:

- Es jerárquica: el Estado pone las reglas;
- No es incidente (al menos en Chile);
- Impulsa acciones de representación por sobre las colectivas;
- Crea una dicotomía entre lo público y lo privado en el cuidado de la naturaleza;
- Invisibiliza a los sectores más oprimidos, que no son convocados y no llegan a participar.

Es entonces muy relevante pensar en cómo es posible trascender estas instancias institucionales para pensar en una participación que venga desde las bases, desde lo comunitario.

Las posibilidades de la participación ambiental comunitaria

Cuando hablamos de participación ambiental comunitaria nos referimos a una serie de prácticas, acciones y estrategias que se desarrollan en la vida social y asociativa, y que reconocen los saberes locales y los portadores de estos saberes. Interesa relevar lo que las personas hacemos en nuestra vida cotidiana para cuidar de nuestros cuerpos-territorios sin que ello dependa del Estado ni del mercado, sino de los vínculos que establecemos con otros miembros de nuestra comunidad.

¿Cómo es que estos vecinos y vecinas que están yendo a limpiar el río saben lo que hay que cuidar, lo que hay que limpiar, cómo hay que hacerlo? ¿Cómo hay que bloquearle el paso a esta empresa? ¿Cómo hay que recuperar el cauce de ríos que estaban intervenidos porque fueron cortados o reconducidos? En definitiva, hay saberes que son parte de la vida comunitaria y que dicen relación con comprender la naturaleza, así como las relaciones sociales asociadas a ésta. También hay saberes que son antiguos, que vienen de nuestras madres, de nuestros abuelos, de más atrás, tal vez.

Por ejemplo, yo sé cómo hacer una huerta y nadie me ha enseñado, en un sentido formal. Pero me resulta, la hago en mi departamento con los maceteros y me salen las plantas. ¿Por qué? Porque nació en un contexto urbano-rural, donde vi todo el tiempo que mi mamá, mi abuela, mis vecinas plantaban. Somos portadores de una serie de conocimientos que podemos poner al servicio de estas prácticas comunitarias para el cuidado de la naturaleza. También son saberes que nos permiten darles sentidos y significados múltiples a los bienes naturales comunes. No concebimos la naturaleza solamente como un recurso. Entendemos su valor, empatizamos con los animales que están sufriendo por una u otra situación, etc. También las aguas pueden ser entendidas de distintas maneras. Tradicionalmente se han utilizado para regar, abreviar el ganado, ahora como espacios para la recreación. Pero, ¿cuántas personas en plena pandemia buscábamos un río o un espacio natural? Allí encontramos refugio, tranquilidad.

También en estas opciones más comunitarias y colectivas hay una vía para pensar soluciones al sufrimiento ambiental, a las desigualdades, a los impactos de los más poderosos sobre los territorios de los más vulnerables. Las mujeres, en este sentido, son actrices preponderantes en muchos territorios, por el rol de cuidadoras que sostienen. Se está construyendo una sensibilidad nueva, una conciencia de que algo se puede hacer, que es una responsabilidad que no es de uno solamente, sino de todas y todos. Y en el espacio local hay alianzas y articulaciones que construyen sentidos, confianza, compartencia. ¿Cómo construimos la idea de lo común? ¿Cómo nos articulamos, nos vinculamos, en definitiva, para gestionar y pensar la manera en que este común tiene que ser distribuido en la sociedad para garantizar la vida de todas y todos? Son preguntas fundamentales.

Pensar la participación ambiental comunitaria nos permite entonces construir acciones activistas que son sostenibles en el tiempo, que son duraderas y que son aplicables y replicables, que no necesariamente dependen del Estado, sino sobre todo de nuestras capacidades para vincularnos, para preocuparnos y ocuparnos de la naturaleza en sus distintas expresiones.

CUADERNOS
SOCIOLOGÍA
Nº 12 UCM



Escuela de Sociología UCM



@sociologiaucm



@sociologiaucm1



ucm

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE



**Facultad de
Ciencias
Sociales y
Económicas**